



BOLETIN OFICIAL

AÑO LV - Nº 11769

Jueves 8 de Agosto de 2013

Edición de 50 Páginas

AUTORIDADES

Dr. MARTIN BUZZI
Gobernador

Dr. César Gustavo Mac Karthy
Vicegobernador

Sr. Carlos Tomás Eliceche
Ministro de Coordinación
de Gabinete

Dr. Miguel Angel Montoya
Viceministro de Coordinación
de Gabinete

Ing. Javier Hugo Alberto Touriñan
Ministro de Gobierno

Cra. Gabriela Marisa Dufour
Ministro de Economía y
Crédito Público

Prof. Luis Zaffaroni
Ministro de Educación

Sr. Adrián Darío Maderna
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Dr. Marcelo Alejandro Jones
Ministro de Ambiente y Control
del Desarrollo Sustentable

Lic. Eduardo Fabián Arzani
Ministro de la Producción

Dr. Carlos Alberto Sáenz
Ministro de Salud

Sr. Ezequiel Enrique Cufre
Ministro de Hidrocarburos

Sr. Pedro Arturo Zudaire
Ministro de Agricultura, Ganadería,
Bosques y Pesca

Aparece los días hábiles
Rawson (Chubut)

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual Nº 991.259
HORARIO: 8 a 13.30 horas
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 4481-212
Boletín Oficial: Teléfono 4480-274
e-mail:
boletinoficial@chubut.gov.ar
boletinoficialchubut@gmail.com

SUMARIO

SECCION OFICIAL

DECRETO PROVINCIAL

Año 2013 - Dto. Nº 980 - Modificase el Artículo 1º del Decreto Nº 648/12 2

DECRETOS SINTETIZADOS

Año 2013 - Dto. Nº 796, 840 a 842, 914 2-3

RESOLUCION

Dirección General de Rentas

Año 2013 - Res. Nº 685 3-4

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Ministerio de Educación

Año 2013 - Res. Nº XIII-274, XIII-276 a XIII-278, XIII-280 a XIII-301 4-7

Ministerio de Economía y Crédito Público

Año 2013 - Res. Nº 171, 173 7-8

Ministerio de Hidrocarburos

Año 2013 - Res. Nº 07 8

Secretaría de Seguridad y Justicia

Año 2013 - Res. Nº XXX-291 a XXX-300 8-9

Dirección General de Rentas

Año 2013 - Res. Nº 649 9

RESOLUCIONES CONJUNTAS

Instituto Provincial de la Vivienda y

Desarrollo Urbano y Ministerio de Coordinación de Gabinete

Año 2013 - Res. Conj. Nº XVI-25, V-86 y XVI-26-V-87 9

DISPOSICIONES SINTETIZADAS

Subsecretaría de Gestión Ambiental y

Desarrollo Sustentable

Año 2013 - Disp. Nº 163, 165 9-10

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Medios y Comunicación Pública

Dirección de Publicidad

Registro Nº 62600 a 62650, 62653 a 62766, 62768 a 62785, 62789 a 62799 10-39

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias

Licitaciones - Avisos 39-50

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 13272 Subcuenta 13272 F0033
	9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

Dr. MARTIN BUZZI
CARLOS TOMAS ELICECHE
Mgr. GABRIELAMARISA DUFOUR

DECRETO PROVINCIAL

PODER EJECUTIVO: Modificase el Artículo 1º del Decreto N° 648/12

Dto. N° 980/13

Rawson, 25 de Julio de 2013

VISTO:

El Expediente N° 1360-EC-2013; y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 181/02 se reglamentó la compensación de viáticos y gastos de movilidad de los agentes de la Administración Pública Provincial, cualquiera fuera su jerarquía, función, categoría, situación de revista de planta temporaria o permanente;

Que mediante Decreto N° 648/12 se fijaron los viáticos para los agentes de la Administración Pública Provincial;

Que por el expediente citado en el visto se propone modificar dichos valores y fijar la nueva escala de viáticos para los agentes de la Administración Pública Provincial

Que ha tomado legal intervención el Asesor General de Gobierno;

POR ELLO:

El Gobernador de la Provincia del Chubut

DECRETA:

Artículo 1º.- Modificase el artículo 1º del Decreto N° 648/12, el que quedara redactado de la siguiente manera:

“Artículo 1º.- FIJANSE a partir del 1 de julio de 2013, nuevos valores para viáticos a percibir por los agentes de la Administración Pública Provincial, los que se liquidaran de acuerdo a la escala que se determina a continuación:

CATEGORÍA A: \$ 377.00.

CATEGORÍA B: \$ 455.00.

CATEGORÍA C: \$ 659.00.”

Artículo 2º.- Equipárase a la categoría A de la escala de viáticos, el valor que perciban los contratados de la Administración Pública Provincial, para atender todos los gastos que le ocasione el viaje en cumplimiento de su contrato.

Artículo 3º.- El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Economía y Crédito Público y de Coordinación de Gabinete.

Artículo 4º.- REGÍSTRESE, comuníquese, dése al Boletín Oficial y cumplido ARCHÍVESE.

DECRETOS SINTETIZADOS

Dto. N° 796

24-06-13

Artículo 1º.- Mensualizar a partir de la fecha del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2013 inclusive, al señor Cristian ROSAS (M.I. N° 26.727.186 - Clase 1978) en el cargo Chofer - Categoría 4-A - Agrupamiento Personal Servicios Generales - Planta Temporaria, con 44 horas semanales de labor de la Ley I N° 114, en la Dirección General de la Niñez, la Adolescencia y la Familia, dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia del Ministerio de la Familia y Promoción Social.-

Artículo 2º.- El señor Cristian ROSAS (M.I. N° 26.727.186 - Clase 1978) percibirá el Adicional establecido en el Artículo 5º inciso h) de la Ley I N° 114.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será imputado en la Jurisdicción 40 - Ministerio de la Familia y Promoción Social - SAF 40 - Programa 19 - Atención al Niño, Adolescente y Familia - Actividad 1 - Conducción y Administración Atención al Niño, Adolescente y Familia.-

Dto. N° 840

27-06-13

Artículo 1º.- Incorpórase a partir de la fecha de notificación del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2013, a la Planta Transitoria, creada por Ley I N° 341, Decreto Reglamentario N° 1335/07, con funciones de Profesional al señor LÓPEZ RUIZ DÍAZ, Julio Martín Eliseo (Clase 1971 - M.I. N° 21.883.411), para desempeñarse como Odontólogo en Nivel Central dependiente del Ministerio de Salud, percibiendo un monto de PESOS CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO CON VEINTIOCHO CENTAVOS (\$ 5.324,28).

Artículo 2º.- Designase al señor LÓPEZ RUIZ DÍAZ, Julio Martín Eliseo (Clase 1971 - M.I. N° 21.883.411) para desempeñarse a cargo de la Dirección Provincial de Promoción y Prevención de la Salud del Ministerio de Salud, en los términos dispuestos por la Ley I N° 105, a partir de la fecha de notificación del presente Decreto.

Artículo 3º.- Abónese al señor LÓPEZ RUIZ DÍAZ, Julio Martín Eliseo (Clase 1971- M.I. N° 21.883.411) la diferencia salarial existente entre el cargo de Director Provincial de Promoción y Prevención de la Salud del Ministerio de Salud subrogando la Jerarquía 9, Categoría 18 con 40 horas semanales de labor y su cargo de Planta Transitoria, a partir de la fecha de notificación del presente Decreto.

Artículo 4º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 70 - Ministerio de Salud - Partida Principal 1.0.0 – Gastos en Personal - Partida Parcial 1.2.0 Personal Temporario,

del Servicio Administrativo Financiero 70 - Programa 01 - Conducción del Ministerio de Salud - Actividad 1 - Conducción del Ministerio de Salud, del presupuesto para el año 2013.

Dto. Nº 841 **27-06-13**

Artículo 1°.- Incorpórase a partir de la fecha de notificación del presente

Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2013, a la Planta Transitoria, con funciones de Profesional, creada por la Ley I N° 341, Decreto Reglamentario N° 1335/07, a la señora ZUÑIGA, Silvia Adriana (Clase 1981 - M.I. N° 28.669.344), en el Hospital Rural Gobernador Costa dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Esquel del Ministerio de Salud, para desempeñarse como Médica, percibiendo un monto de PESOS SEIS MIL NOVENTAY OCHO CON CUARENTA CENTAVOS (\$ 6.098,40).

Artículo 2°.- Aféctase al Programa de Mejora de la Calidad Institucional a la

señora ZUÑIGA, Silvia Adriana (Clase 1981 - M.I. N° 28.669.344) con funciones de Profesional para desempeñarse como Médica en el Hospital Rural Gobernador Costa dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Esquel del Ministerio de Salud, a partir de la fecha de notificación del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2013.

Artículo 3°.- Establécese a la señora ZUÑIGA, Silvia Adriana (Clase 1981- M.I. N° 28.669.344) con funciones de Profesional para desempeñarse como Médica en el Hospital Rural Gobernador Costa dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Esquel del Ministerio de Salud, percibirá la retribución prevista en el Artículo 8° del Decreto N° 460/07 reglamentario de la Ley I N° 335 y sus modificatorias.

Artículo 4°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 70 - Ministerio de Salud -Partida Principal 1.0.0 - Gastos en Personal - Partida Parcial 1.2.0 Personal Temporal, del Servicio Administrativo Financiero 70 - Programa 52 - UEPGSS - Actividad 1 - UEPGSS, del presupuesto para el año 2013.

Dto. Nº 842 **27-06-13**

Artículo 1°.- Mensualízase a la señora PEÑA, Jesica Soledad (Clase 1983 - M.I. N° 30.467.960) en el Hospital Regional Comodoro Rivadavia dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Comodoro Rivadavia del Ministerio de Salud, en el cargo Agrupamiento A, Clase I, Grado I, Categoría 9, con 40 horas semanales de labor, Ley I N° 105, para cumplir funciones como Farmacéutica, a partir de la fecha de notificación del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2013.

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 70 - Ministerio de Salud - Partida Principal 1.0.0 - Gastos en Personal - Partida Parcial 1.2.0 Personal Temporal, del Servicio Administrativo Financiero 75 - Programa 21 - Atención Médica Hospital Comodoro Rivadavia - Actividad 1 - Atención Médica Hospital Comodoro Rivadavia, del presupuesto para el año 2013.

Dto. Nº 914 **16-07-13**

Artículo 1°.- Ascíendase a partir del 01 de enero de 2008 al grado inmediato superior (Comisario) en la Agrupación Comando - Escalafón General de la Policía de la Provincia del Chubut, dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, al Subcomisario VELOSO, Víctor Osvaldo (M.I. N° 21.354.979, Clase 1970).-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente tramite, se imputará a la Jurisdicción 9 - Secretaría de Seguridad y Justicia - SAF 21- Programa 23 - Seguridad - Actividad 1 - Seguridad - Programa 92 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad 1 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores. Ejercicio 2013.-

RESOLUCION

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

Resolución Nº 685/13

Rawson, 05 de Agosto de 2013

VISTO:

El artículo 61° del Código Fiscal y la Resolución N° 11/11 - E.C. y;

CONSIDERANDO:

Que el artículo 61° del Código Fiscal, establece que mediante Resolución del Ministerio de Economía y Crédito Público se fijará el interés mensual proporcional calculado sobre la tasa Activa nominal anual del Banco del Chubut S.A. para "restantes operaciones vencidas" en pesos a aplicarse a los Planes de Facilidades de Pago que otorgue la Dirección General de Rentas;

Que en virtud de la facultad otorgada según lo expresado en el párrafo precedente, el Ministerio de Economía y Crédito Público emitió la Resolución mencionada en el visto fijando la tasa de interés mensual a aplicarse en los Planes de Facilidades de Pagos otorgados por esta Dirección para "restantes operaciones vencidas" en pesos, informada mensualmente por el Banco del Chubut S.A. calculándose los planes de pago mediante el sistema de amortización francés;

Que el artículo 3° de la misma resolución autoriza a la Dirección General de Rentas a establecer mensualmente la tasa resultante;

Que atento a lo informado por el Banco del Chubut S.A. para el mes de Agosto del 2013 la Tasa Nominal Anual Activa para restantes operaciones vencidas en pesos es de 24,82 % y la Tasa de Interés Efectiva Mensual para dichas operaciones es de 2,04 %;

Que por el promedio de las mismas resulta una tasa de interés mensual a aplicarse para "restantes opera-

ciones vencidas" a otorgarse por esta Dirección General del 2,04 %;

Que corresponde dictar el instrumento legal pertinente;

PORELLO:

El Director General de Rentas de la Provincia del Chubut

RESUELVE:

Artículo 1º.- ESTABLECER que la Tasa de Interés Mensual a aplicar en los Planes de Facilidades de Pagos otorgados por la Dirección General de Rentas será del 2,04 % mensual.

Artículo 2º.- La presente resolución entrará en vigencia a partir del día siguiente su publicación en el Boletín Oficial.

Artículo 3º.- REGISTRESE, comuníquese, dése al Boletín Oficial y cumplido ARCHIVESE.

Cr. PABLO ALEJANDRO OCA

I: 08-08-13 V: 12-08-13

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Res. N° XIII-274 29-07-13

Artículo 1º.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por la docente CIBAU, Silvia Graciela (M.I. N° 17.070.785 - Clase 1965), en un (1) cargo Maestro de Nivel Inicial Titular de la Escuela N° 422 de la localidad de Trevelin, a partir del 31 de julio de 2012, por razones particulares.

Artículo 2º.- Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone a la docente renunciante, treinta y cinco (35) días de Licencia Anual Reglamentaria proporcional año 2012, en un (1) cargo Maestro de Nivel Inicial Titular de la Escuela N° 422 de la localidad de Trevelin, correspondiendo se abone la misma de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2º, Inciso J) de la Resolución N° 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación – Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – Actividad 1: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – UG 11999 – Fuente de Financiamiento 111.

Res. N° XIII-276 29-07-13

Artículo 1º.- Dar de baja por fallecimiento a partir del 14 de junio de 2012 a la agente CARES SANDOVAL, María Dora (MI N° 11.203.790 - Clase 1954), en el cargo del Agrupamiento Personal Administrativo, Catego-

ría I del Convenio Colectivo de Trabajo N° 11/13, Planta Permanente del Instituto Superior de Formación Docente N° 808 de la ciudad de Trelew, quien fuera designada, mediante Decreto N° 2124/11, ratificado por Decreto N° 186/12.

Artículo 2º.- Aprobar lo actuado por la Dirección de Administración Financiera, con respecto a los sueldos abonados a sus derecho-habientes correspondiente al mes en que se produjo el deceso y el subsiguiente, de acuerdo a lo normado en el Artículo 26º de la Ley I – N° 74, aplicable conforme lo establecido en el Artículo 113º del mismo cuerpo legal.

Artículo 3º.- Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se abone a los derecho-habientes de la agente mencionada en el Artículo 1º, quince (15) días de Licencia Anual Reglamentaria proporcional año 2012, pendientes de usufructo, de acuerdo a lo reglamentado por el Artículo 2º Inciso k) de la Resolución N° 1039/87 y sus modificatorias.

Artículo 4º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución deberá imputarse a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación – Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – Actividad 1: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – Fuente de Financiamiento 111.

Res. N° XIII-277 29-07-13

Artículo 1º.- PRORROGAR el Traslado Transitorio a escuelas dependientes de la Supervisión Seccional Región I de la localidad de Las Golondrinas, por el período lectivo 2013, a la Maestra de Nivel Inicial Titular de la Escuela N° 435 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, docente AGUILAR, Mariela Edith (M.I. N° 23.905.028 – Clase 1974).

Res. N° XIII-278 29-07-13

Artículo 1º.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por la docente ECHENIQUE, Silvia Graciela (MI N° 13.406.214 - Clase 1957), en un (1) cargo Maestro Especial de Educación Física de dieciocho (18) horas Titular de la Escuela N° 143 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, a partir del 01 de junio de 2012, por acogerse a los beneficios jubilatorios, según lo establecido en el Artículo 79º de la Ley XVIII – N° 32.

Artículo 2º.- Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone a la docente renunciante, veinticinco (25) días de Licencia Anual Reglamentaria proporcional año 2012, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2º, Inciso J) de la Resolución N° 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias, teniendo en cuenta que se deberán compensar los fondos pendientes de devolución.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación – Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – Actividad 1: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – UG 11999 – Fuente de Financiamiento 111.

Res. N° XIII-280**29-07-13**

Artículo 1º.- APROBAR lo actuado con relación a la afectación de veintidós (22) horas cátedra de Nivel Superior, a partir del 12 de diciembre de 2011 y hasta el 01 de junio de 2012, y de treinta (30) horas cátedra de Nivel Superior, desde el 12 de diciembre de 2011 y hasta el 31 de diciembre de 2012, al agente SIRE, Juan Otoniel Agustín (MI N° 30.724.114 - Clase 1983), quien desarrolló tareas en la Subsecretaría de Política, Gestión y Evaluación Educativa.

Res. N° XIII-281**29-07-13**

Artículo 1º.- OTORGAR el Traslado Transitorio a la docente Titular de la Escuela N° 424 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, docente AZUAGA, Myriam Marcela (MI N° 22.232.924 - Clase 1972), a la Escuela N° 448 de la ciudad de Puerto Madryn por el período lectivo 2013.

Res. N° XIII-282**29-07-13**

Artículo 1º.- CREAR a partir del inicio del Ciclo Lectivo 2013 la Escuela N° 7721 de Tercera Categoría - CUE N° 2600747-00, de la ciudad de Trelew, con período escolar marzo-diciembre.

Artículo 2º.- DETERMINAR que la oferta educativa a brindar por la Escuela N° 7721 será la que se detalla a continuación:

- Ciclo Básico: según el Decreto N° 146/08 y la Disposición Conjunta N° 16/12.
- Ciclo Superior: Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales articulado con el Itinerario "Síntesis de Imagen y Animación" según Resolución ME N° 403/01, Anexo II.

Artículo 3º.- TRANSFERIR los cargos pertenecientes al Anexo de la Escuela N° 712, a la Planta Orgánico Funcional de la Escuela N° 7721 de la ciudad de Trelew.

Res. N° XIII-283**29-07-13**

Artículo 1º.- APROBAR lo actuado con relación a la afectación de diez (10) horas cátedra de Nivel Medio a la docente MUÑIZ, Sabrina Celeste (MI N° 27.970.822 - Clase 1980), para cumplir funciones como Administrativa en la Escuela N° 729 de la ciudad de Rawson, desde el 01 de noviembre de 2012 y hasta la fecha de la presente Resolución.

Artículo 2º.- ASIGNAR diez (10) horas cátedra de Nivel Medio a la docente MUÑIZ, Sabrina Celeste (MI N° 27.970.822 - Clase 1980), para cumplir funciones como Administrativa en la Escuela N° 729 de la ciudad de Rawson, desde la fecha de la presente Resolución y hasta tanto la autoridad de por cumplimentado el motivo por el cual fue convocada.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 1: Conducción del Sistema Educativo - Actividad 1: Conducción del Sistema Educativo - Fuente de Financiamiento 426.

Res. N° XIII-284**29-07-13**

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia interpuesta por el docente UROZ, Jorge Omar (MI N° 13.253.026 - Clase 1957), en tres (3) horas cátedra titulares de Educación Física en 2º año 1º división, en tres (3) horas cátedra titulares de Educación Física en 2º año 2º división, en la Escuela N° 766, tres (3) horas cátedra titulares de Educación Física en 1º año 6º división y tres (3) horas cátedra titulares de Educación Física en 2º año 4º división en la Escuela N° 749 ambos establecimientos de la ciudad de Comodoro Rivadavia, con situación de revista titular, a partir del 01 de abril del 2012, con el fin de acogerse a los beneficios jubilatorios según lo establecido en el Artículo 79º de la Ley XVIII - N° 32.

Artículo 2º.- Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone al docente renunciante, quince (15) días de Licencia Anual Reglamentaria año 2012 en la Escuela N° 766 y quince (15) días de Licencia Anual Reglamentaria año 2012 en la Escuela N° 749 ambos establecimientos de la ciudad de Comodoro Rivadavia, conforme a lo establecido por el Artículo 2º, Inciso J) de la Resolución N° 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias, teniendo en cuenta que deberán descontarse los fondos pendientes de devolución.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad 1: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - UG 11999 - Fuente de Financiamiento 111.

Res. N° XIII-285**29-07-13**

Artículo 1º.- DAR ANUENCIA al Traslado Provisorio Interjurisdiccional, a la Provincia de Catamarca, interpuesto por la docente MURO, Alicia Beatriz (MI N° 16.859.099 - Clase 1964), en diez (10) horas cátedra titulares de Matemática en la Escuela N° 765 de la localidad de Lago Puelo, Provincia del Chubut, por el período lectivo 2013.

Res. N° XIII-286**29-07-13**

Artículo 1º.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por la docente SUAREZ, Susana Myriam (M.I. N° 11.863.982 - Clase 1958), al cargo Maestra de Nivel Inicial titular en la Escuela N° 428 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, a partir del 01 de enero de 2013, por acogerse a los beneficios jubilatorios, según lo establecido en el Artículo 79º de la Ley XVIII - N° 32.

Res. N° XIII-287**29-07-13**

Artículo 1º.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por la docente RADICE, Noemí (M.I. N° 4.941.481 - Clase 1945), en un (1) cargo Vicedirector titular de la Escuela N° 178 de la ciudad de Rawson, a partir del 19 de diciembre de 2012, por razones particulares.

Res. N° XIII-288**29-07-13**

Artículo 1º.- APROBAR lo actuado con relación a la prórroga del Traslado Transitorio por vía de excepción, a Escuelas dependientes de la Supervisión Seccional Región I de la localidad de Las Golondrinas, a la Maestra de Grado de la Escuela N° 57 de la localidad de Trevelin, docente FRAIFER, Lily Esther (MI N° 11.237.619 - Clase 1954), por el período lectivo 2012.

Res. N° XIII-289**29-07-13**

Artículo 1º.- PRORROGAR el Traslado Provisorio Interjurisdiccional, por el período lectivo 2013, interpuesto por la Maestra de Grado Titular de la Escuela N° 198 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, docente CAMPANO, Patricia Cristina (MI N° 23.286.639 - Clase 1973), a Escuelas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Res. N° XIII-290**29-07-13**

Artículo 1º.- RECTIFICAR el Artículo 6º de la Resolución XIII N° 460/12, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

“Artículo 6º.- AVALAR la continuidad del Plan de Estudio implementado desde la cohorte 2010 y hasta tanto la Dirección General de Educación Secundaria determine los nuevos Diseños Curriculares y Planes de Estudios de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA) y su aplicación”.

Res. N° XIII-291**29-07-13**

Artículo 1º.- Dar por concluido el Sumario Administrativo ordenado por Resolución XIII N° 115/10.

Artículo 2º.- Declarar la inexistencia de responsabilidad disciplinaria del Profesor Raúl Víctor DASTUGUE (M.I. N° 12.087.556 - Clase 1958), en un todo de conformidad con lo normado por el Artículo 61º inciso b) de la Ley I - N° 74 por aplicación supletoria.-

Res. N° XIII-292**29-07-13**

Artículo 1º.- PRORROGAR el Traslado Transitorio, por vía de excepción, a Escuelas dependientes de la Supervisión Seccional Región I de la localidad de Las Golondrinas, a la Maestra de Grado Titular de la Escuela N° 67 de la localidad de Norquín Sur, docente LÓPEZ, María Andrea (MI N° 23.666.564 - Clase 1974), por el período lectivo 2012.

Res. N° XIII-293**29-07-13**

Artículo 1º.- Dar de Baja a la Maestra de Grado Titular de la Escuela N° 52 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, docente ESCOBAR, María Elena (MI N° 20.238.259 - Clase 1968).

Res. N° XIII-294**29-07-13**

Artículo 1º.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por la docente ABRACAITE, Susana Lucía (MI N° 13.284.573

- Clase 1957), en un (1) cargo de Bibliotecaria, con situación de revista titular en la Escuela N° 749 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, con el fin de acogerse a los beneficios jubilatorios, según lo establecido en el Artículo 79º de la Ley XVIII - N° 32, a partir del 01 de enero de 2012.

Artículo 2º.- Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone a la docente renunciante, cincuenta (50) días de Licencia Anual Reglamentaria año 2011, en un (1) cargo de Bibliotecaria en la Escuela N° 749, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2º, Inciso J) de la Resolución N° 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias, teniendo en cuenta que se deberá descontar los fondos pendientes de devolución.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad 1: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - UG 11999 - Fuente de Financiamiento 111.

Res. N° XIII-295**29-07-13**

Artículo 1º.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por la docente PEREZ, Leticia Dolores (M.I. N° 12.616.969 - Clase 1956), en un (1) cargo Maestro de Grado titular de la Escuela N° 54 de la ciudad de Esquel, a partir del 01 de noviembre de 2012, por acogerse a los beneficios jubilatorios, según lo establecido en el Artículo 79º de la Ley XVIII - N° 32.

Artículo 2º.- Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone a la docente renunciante, cincuenta (50) días de Licencia Anual Reglamentaria proporcional año 2012, en el cargo Maestro de Grado titular de la Escuela N° 54, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2º, Inciso J) de la Resolución N° 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad 1: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - UG 11999 - Fuente de Financiamiento 111.

Res. N° XIII-296**29-07-13**

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia interpuesta por la docente LUNA, Verónica Ceferina Cristina (M.I. N° 13.253.683 - Clase 1959), al cargo Maestra de Grado titular en la Escuela N° 155 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, a partir del 01 de enero de 2013, por acogerse a los beneficios jubilatorios, según lo establecido en el Artículo 79º de la Ley XVIII N° 32.

Res. N° XIII-297**29-07-13**

Artículo 1º.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por la docente GONELLA, Zulma Beatriz (MI N° 13.539.374 - Clase 1957), en dos (2) cargos Maestro de Ciclo Titular, ambos de la Escuela N° 514 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, a partir del 01 de junio de 2012, por acoger-

se a los beneficios jubilatorios, según lo establecido en el Artículo 79° de la Ley XVIII – N° 32.

Artículo 2°.- Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone a la docente renunciante, veinticinco (25) días de Licencia Anual Reglamentaria proporcional año 2012, por los dos (2) cargos que ostentaba en la Escuela N° 514, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2°, Inciso J) de la Resolución N° 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias teniendo en cuenta que se deberán compensar los fondos pendientes de devolución.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación – Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – Actividad 1: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – UG 11999 – Fuente de Financiamiento 111.

Res. N° XIII-298 29-07-13

Artículo 1°.- PRORROGAR el Traslado Provisorio Interjurisdiccional, por el período lectivo 2013, interpuesto por la Maestra de Grado Titular de la Escuela N° 32 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, docente ZURKO, Noemí Beatriz (MI N° 14.692.998 – Clase 1963), a Escuelas de la Provincia de Córdoba.

Artículo 2°.- Dejar establecido que en caso de continuar las causales para el año 2014, deberá gestionar el Traslado Definitivo a Escuelas de la Provincia de Córdoba.

Res. N° XIII-299 29-07-13

Artículo 1°.- LIMITAR, a partir del 31 de julio de 2012, la asignación de veinte (20) horas cátedra de Nivel Polimodal, efectuada mediante Resolución XIII N° 371/11, al agente ORTEGA, Jorge Mario Manuel (MI N° 28.482.548 – Clase 1980), quien se desempeñó como Programador del Programa de Reforma de la Gestión Administrativa de los Sistemas Educativos Provinciales (PREGASE).

Artículo 2°.- LIMITAR, a partir del 31 de agosto de 2012, la asignación de veintiocho (28) horas cátedra de Nivel Polimodal, efectuada mediante Resolución XIII N° 371/11, al agente PASCUALICH, Juan Ernesto (MI N° 31.914.967 - Clase 1986), quien se desempeñó como Técnico y Capacitador del Programa de Reforma de la Gestión Administrativa de los Sistemas Educativos Provinciales (PREGASE).

Artículo 3°.- APROBAR lo actuado con relación a la afectación de veintiocho (28) horas cátedra de Nivel Polimodal al agente GONZALEZ, Marcelo Eduardo (MI N° 31.148.602 – Clase 1985), quien cumplió funciones como Programador del Programa de Reforma de la Gestión Administrativa de los Sistemas Educativos Provinciales (PREGASE), desde el 17 de septiembre de 2012 y hasta la fecha de la presente Resolución.

Artículo 4°.- ASIGNAR veintiocho (28) horas cátedra de Nivel Polimodal al agente GONZALEZ, Marcelo Eduardo (MI N° 31.148.602 – Clase 1985), para cumplir funciones como Programador del Programa de Reforma

de la Gestión Administrativa de los Sistemas Educativos Provinciales (PREGASE), a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2012.

Res. N° XIII-300 29-07-13

Artículo 1°.- PRORROGAR el Traslado Transitorio a Escuelas dependientes de la Supervisión Seccional Región III de la ciudad de Esquel, por el período lectivo 2013, a la Maestra de Grado Titular de la Escuela N° 301 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, docente HUICHAQUEO, Mónica Graciela (M.I. N° 22.239.942 – Clase 1972).

Res. N° XIII-301 29-07-13

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia interpuesta por la agente ALVAREZ, Daniela Beatriz (M.I. N° 22.891.101 - Clase 1973), quien desempeña funciones de Servicio en Planta Transitoria en la Escuela N° 420 de la localidad de El Maitén, en el que fuera designada mediante Decreto N° 41/09, a partir del 13 de febrero de 2012, por razones particulares.

Artículo 2°.- Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone a la agente renunciante un (01) día de Licencia Anual Reglamentaria proporcional año 2012, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 2°, Inciso k) de la Resolución N° 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación – Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – Actividad 1: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – UG 11999 – Fuente de Financiamiento 111.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CRÉDITO PÚBLICO

Res. N° 171 26-07-13

Artículo 1°.- TRANSFIÉRANSE bienes pertenecientes a la Subsecretaría de Coordinación con Organismos Multilaterales de Crédito del Ministerio de Economía y Crédito Público, a la Subsecretaría de Obras Municipales dependiente de la Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos.

Artículo 2°.- Dése de baja por transferencia de la contabilidad patrimonial de la Subsecretaría de Coordinación con Organismos Multilaterales de Crédito dichos bienes.

Artículo 3°.- Dése de alta por transferencia a la contabilidad patrimonial de la Subsecretaría de Obras Municipales dependiente de la Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos dichos bienes.-

Res. N° 173 30-07-13

Artículo 1°.- Autorízase el pago a la Empresa BGH Sociedad Anónima, por la suma total de DOLARES

ESTADOUNIDENSES TREINTAY CUATROMIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 00/100 (U\$S 34.483,00), en concepto de los servicios prestados en el mes de Junio de 2013, cuota 22 de 24 según lo establecido en la Cláusula Tercera del Contrato.

Artículo 2º.- Impútase el gasto mencionado en el Artículo precedente a la Jurisdicción 30, SAF 33, Programa 40 - Fuente de Financiamiento 111, Rentas Generales, IPP 346.

MINISTERIO DE HIDROCARBUROS

Res. N° 07 31-07-13

Artículo 1º.- FIJESE la obligación de las empresas Operadoras de Hidrocarburos establecidas en la Provincia del Chubut de remitir diariamente a esta Autoridad de Aplicación el Parte de Información Diaria.

Artículo 2º.- DETERMINESE que el Parte de Información Diaria debe ser enviado a partir del día 1 de agosto del corriente año 2013, diariamente a la dirección de correo electrónico: partediario.mhchubut@outlook.com, antes de las 12 horas.

Artículo 3º.- INFORMESE que los datos a incluir en el Parte de Información Diaria deben corresponder a los valores de producción efectiva del día inmediato anterior.

Artículo 3º.- INSTRUYASE a la Subsecretaría de Fiscalización y Control la responsabilidad de gestionar el Parte de Información Diaria, contactando a las Operadoras a fin de comunicarles la modalidad y alcances de este instrumento de relevamiento de información.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

Res. N° XXX-291 02-08-13

Artículo 1º.- Otorgar al Suboficial Principal JARAMILLO, Lindor Horacio (M.I. N° 17.093.695 – Clase 1965) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104º de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2º.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.

Res. N° XXX-292 02-08-13

Artículo 1º.- Otorgar al Suboficial Mayor CORRO, Julio (M.I. N° 14.435.963 – Clase 1961) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104º de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2º.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su

goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.

Res. N° XXX-293 02-08-13

Artículo 1º.- Otorgar al Suboficial Mayor SOTO, Luis Armando (M.I. N° 17.680.063 – Clase 1966) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104º de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2º.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.

Res. N° XXX-294 02-08-13

Artículo 1º.- Otorgar al Suboficial Mayor GONZALEZ, Héctor José (M.I. N° 13.652.208 – Clase 1960) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104º de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2º.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.

Res. N° XXX-295 02-08-13

Artículo 1º.- Otorgar al Suboficial Mayor MARQUEZ, María Angélica (M.I. N° F5.999.489 – Clase 1949) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104º de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2º.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste la interesada en la Repartición.

Res. N° XXX-296 02-08-13

Artículo 1º.- Otorgar al Suboficial Mayor CARE, Nelson Enrique (M.I. N° 18.077.764 – Clase 1967) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104º de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2º.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.

Res. N° XXX-297 02-08-13

Artículo 1º.- Otorgar al Suboficial Mayor MAZA, Javier Oscar (M.I. N° 20.235.043 – Clase 1968) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104º de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2º.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.

Res. N° XXX-298 02-08-13

Artículo 1°.- Otorgar al Suboficial Principal TIZNADO, Segundo Ranilo (M.I. N° 12.834.389 – Clase 1957) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104° de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2°.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.

Res. N° XXX-299 02-08-13

Artículo 1°.- Otorgar al Suboficial Principal PIÑERO, Héctor Fabián (M.I. N° 20.235.255 – Clase 1968) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104° de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2°.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.

Res. N° XXX-300 02-08-13

Artículo 1°.- Otorgar al Suboficial Mayor ANTILEF, Antonio (M.I. N° 17.344.920 – Clase 1965) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104° de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.

Artículo 2°.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS
Res. N° 649 26-07-13

Artículo 1°.- Dar de baja como agente de retención en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos a la SUBSECRETARIA DE PESCA dependiente del Ministerio Agricultura, Ganadería, Bosques y Pesca de la Provincia del Chubut - CUIT N° 30-70926839-9, a partir del primer (1°) día hábil del mes de agosto del corriente ejercicio fiscal.

I: 07-08-13 V: 13-08-13

RESOLUCIONES CONJUNTAS
**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO Y MINISTERIO
DE COORDINACIÓN DE GABINETE**
Res. Conj. N° XVI-25-IPVyDU – V-86- MCG 30-07-13

Artículo 1°.- Aprobar los servicios prestados, por la

agente Nancy Edith AGUILAR (M.I. N° 13.330.415 - Clase 1956), quien revista en el cargo Jefe de Departamento Despacho - Agrupamiento Personal Jerárquico - Clase II - Categoría 16 Planta Permanente, dependiente de la Dirección General Despacho y Privada del Ministerio de Coordinación de Gabinete, en el Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, a partir del 30 de septiembre de 2012 y hasta el 31 de diciembre de 2012, inclusive.-

Artículo 2°.- El Área de Personal, del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, deberá remitir un informe acerca del cumplimiento de las normas vigentes en materia de presentismo y/o licencias durante el período 2012, por parte de la agente mencionada en el artículo precedente, a los efectos de la respectiva liquidación de sus haberes, a la Dirección de Despacho y Personal de la Dirección General Administración de Personal del Ministerio de Coordinación de Gabinete.-

Res. Conj. N° XVI-26-IPVyDU – V-87- MCG 30-07-13

Artículo 1°.- Reconocer los servicios prestados, en el Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, a partir del 01 de octubre de 2012 y hasta el 31 de diciembre de 2012 a la agente María del Carmen OLIVA (M.I. N° 12.378.675 - Clase 1958), quien revista en el cargo Mucama - Código 1-015 - Clase V - Categoría 3 - Agrupamiento Personal de Servicio – Planta Permanente, dependiente de la Dirección General de Administración de Personal del Ministerio de Coordinación de Gabinete.-

DISPOSICIONES SINTETIZADAS
**SUBSECRETARIA DE GESTION AMBIENTAL Y
DESARROLLO SUSTENTABLE**
Disp. N° 163 30-07-13

Artículo 1°.- Apruébese la Descripción Ambiental del Proyecto denominado: "Refuerzo del Ramal de Alimentación de Gas Natural a Rawson – 1ª etapa", presentado por la empresa CAMUZZI GAS DEL SUR SA, en carácter de responsable de la obra ubicada entre las localidades de Rawson y Trelew, Departamento de Rawson, Provincia del Chubut.-

Artículo 2°.- La presente Disposición de aprobación no exime al titular del proyecto de solicitar las autorizaciones que sean pertinentes para ejecutar el mismo.-

Artículo 3°.- CAMUZZI GAS DEL SUR SA., deberá comunicar a esta Dirección General la fecha de inicio de obra.-

Artículo 4°.- CAMUZZI GAS DEL SUR S.A., deberá presentar información sobre la ubicación del obrador en la localidad de Rawson y en caso de utilizar áridos, la cantera habilitada para extracción de los mismos.-

Artículo 5º.- CAMUZZI GAS DEL SUR S.A., deberá presentar ante la Dirección General de Evaluación Ambiental una vez finalizada la obra, un informe final, en el cual muestre mediante fotografías el estado del terreno en la traza del loop y manifestar si se produjeron inconvenientes o cambios en la implementación del Plan de Manejo Ambiental presentado.-

Artículo 6º.- El incumplimiento de los artículos anteriores, condiciona la plena vigencia de la presente Disposición, sin perjuicio de las sanciones que pudieran corresponder.-

Disp. N° 165

30-07-13

Artículo 1º.- APRUÉBESE la Descripción Ambiental del Proyecto denominado: "Obra: Pavimento Calle Musters entre Centenario y López y Planes (Bº Illia, Santa Mónica, San José y Etchepare) Trelew", presentado por la ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL (AVP), ubicado en la localidad de Trelew, Departamento Rawson, Provincia del Chubut.-

Artículo 2º.- La presente Disposición de aprobación no exime al titular del proyecto de solicitar las autorizaciones que sean pertinentes para ejecutar el mismo.-

Artículo 3º.- Una vez identificada la empresa contratista, la ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL, deberá presentar:

- a) Documentación legal de la empresa.
- b) Cantera habilitada de la cual se extraerán los áridos de la obra.
- c) Autorización para extracción de agua cruda.
- d) Ubicación y características del obrador y campamento.

Artículo 4º.- La ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL será la responsable del cumplimiento de las medidas de mitigación para los impactos ambientales adversos de la obra.-

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

DIRECCION DE PUBLICIDAD

REGISTRO N° 62600

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CHUBUTNET S.A. - LU 17 RADIO GOLFO NUEVO
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5088 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13426.-

2 salidas día horario rotativo de lunes a domingo
VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS MIL (\$1.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62601

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CHUBUTNET S.A. - FM PARAISO
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5087 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13427.-
22 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL DOSCIENTOS (\$ 5.200)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62602

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: Temas del Valle - Enrique Gil Ibarra
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5086 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13428.-
4 salidas en auspicio del programa «De bueyes perdidos» los días viernes de 22 a 24 hs. por LU 17 Radio Golfo Nuevo.-
VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62603

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM Cristal 107.1
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5085 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13430.-
22 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-
VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62604

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 96.7 Radio Vinilo
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5084 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13431.-

28 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS OCHO MIL (\$ 8.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62605

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 96.7 Radio Vinilo
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5084 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13432.-

6 salidas en auspicio del programa «Esta boca es mía» de Lunes a Viernes de 7 a 10 horas.-

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SEIS MIL (\$ 6.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62606

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 96.7 Radio Vinilo
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5084 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13433.-

6 salidas en auspicio del programa «La revuelta» de lunes a viernes de 10 a 13 horas.-

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SEIS MIL (\$ 6.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62607

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM Madryn

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5083 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13434.-

26 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62608

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM La Mejor
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5082 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13435.-

26 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62609

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AIRE URBANO
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5081 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13436.-

26 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo FM Total de PT.-

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SIETE MIL QUINIENTOS (\$ 7.500)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62610

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AIRE URBANO SRL
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5081 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13437.-

6 salidas de lunes a viernes en horarios de 9 a 13.-

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62611

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM-PATAGONIA 105.5

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5106 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13438.

32 salidas de lunes a domingo.-

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS OCHO MIL (\$ 8.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62612

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGAÑO
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5080 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13439.-

32 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL NOVECIENTOS (\$5.900)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62613

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHÍA ENGAÑO
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5080 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13440.-

10 salidas diarias en horario rotativo de lunes a viernes de 9 a 12:30.

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL SEICIENTOS (\$ 2.600)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62614

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICAL

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5079 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13441.-

32 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SIETE MIL (\$ 7.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62615

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICAL
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5079 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13442.-

8 salidas diarias en auspicio del programa «Una buena mañana» de lunes a viernes de 7 a 13 hs.

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL QUINIENTOS (\$ 5.500)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62616

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICAL
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5079 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13443.-

4 salidas en auspicio del programa «Tango, simplemente tango « días sábados de 8 a 9:30 hs.

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL (\$1.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62617

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DELTA PRODUCCIONES
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5110 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13444.-

4 salidas en auspicio del programa «A contramano» de lunes a viernes de 7 a 10 hs. FM Sonica

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL SETECIENTOS (\$ 2.700)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62618

FECHA DE CONTRATO: 01 de diciembre de 2012.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.- IDENTIFICACION DEL MEDIO: Emprendimientos Rawson S.A. - FM Capital

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5078 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13445.-

28 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62619

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.- IDENTIFICACION DEL MEDIO: Emprendimientos Rawson S.A. - Ag. Pautar

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5077 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13446.-

16 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo FM Los Ataques.-

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62620

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.- IDENTIFICACION DEL MEDIO: Emprendimientos Rawson S.A. 105 Mhz

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5076 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13447.

8 Salidas en H R L a D.-

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62621

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.- IDENTIFICACION DEL MEDIO: Radio Rawson 105.1. - Mhz

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5415 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13561

8 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-

VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62622

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.- IDENTIFICACION DEL MEDIO: Emprendimientos 100 S.R.L. RADIO RAWSON

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5076 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13448.-

3 salidas en «Cuenta Conmigo « S de 20 a 22.

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62623

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: TERMOPILAS CONTENIDOS-RADIO RAWSON

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5109 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13449.-

4 salidas «Con la Misma Pasión» L a V 18 a 19:30.

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62524

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.- IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5075 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13450.-

24 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS (\$ 6.600)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62625

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5075 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13451.-
6 salidas diarias en auspicio del programa «Después de todo» de lunes a viernes de 8 a 13 hs.
VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO MIL DOCIENTOS (\$ 4.200.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62626

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5075 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13452.-
3 salidas diarias en auspicio del programa «Deporte total» de lunes a viernes de 20 a 21 hs.
VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL SEISCIENTOS (\$3.600)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62627

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5075 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13453.-
2 salidas en auspicio del programa «Mucho más que jubilados», días sábados de 09 a 10 hs.
VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SEISCIENTOS (\$ 600.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62628

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: Radiodifusora PlusMas SRL - FM PLUS
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 4959 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13454
24 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62629

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: Radiodifusora PlusMas SRL - FM PLUS
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 4959 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13455.-
5 salidas diarias en auspicio del programa «La Revista « de lunes a viernes de 9:15 a 13 Hs.
VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA (\$ 650)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62630

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD SA FM AIRE PATAGÓNICO
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 4958 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13457.-
28 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-
VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62631

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIOCRACIA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 4922 IAS/12.
 Orden de Publicidad N° 13458.-
 28 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-
 VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62632

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIOCRACIA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 4922 IAS/12.
 Orden de Publicidad N° 13481.-
 15 salidas transmisión liga Nacional de Basquet.-
 VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$1.500.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62633

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 4 RADIO PATAGONIA ARGENTINA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 4957 IAS/12.
 Orden de Publicidad N° 13459.-
 15 salidas diarias en horario rotativo de lunes a viernes.
 VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS (\$ 5.400)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62634

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 4 RADIO PATAGONIA ARGENTINA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 4957 IAS/12.
 Orden de Publicidad N° 13460.-

Auspicio de transmisión del programa televisivo del Telebingo Chubutense en vivo.
 VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL TRESCIENTOS (\$1.300)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62635

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LIDER 98.5
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 4956 IAS/12.
 Orden de Publicidad N° 13461.-
 16 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62636

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: 2 MIL FM 92.3 S.R.L. LRF 411
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 4954 IAS/12.
 Orden de Publicidad N° 13463.-
 32 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS OCHO MIL (\$ 8.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62637

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CAROLINA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 4953 IAS/12.
 Orden de Publicidad N° 13464.-
 22 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62638

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CAROLINA

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 4953 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13465.-

5 salidas en auspicio del programa «El gira noticias », de lunes a sábado de 10 a 13 hs.

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62639

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CIELO 98.7

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 4952 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13466.-

26 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62640

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO VISION SRL-
FM RADIO VISION

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 4951 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13467.-

34 salidas diarias en horario rotativo de lunes a viernes

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRECE MIL QUINIENTOS (\$13.500)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62641

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO VISION SRL-
FM RADIO VISION

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 4951 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13468.-

6 salidas diarias a primera hora de lunes a viernes de 6 a 8 hs.

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS ONCE MIL (\$ 11.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62642

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO VISION SRL-
FM RADIO VISION

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 4951 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13469.-

10 salidas diarias en programa «La mañana de hoy» en horario rotativo de lunes a viernes de 8 a 12 hs.

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINCE MIL QUINIENTOS (\$15.500)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios. -

REGISTRO N° 62643

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 4950 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13470.-

26 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62644

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL BOSQUE
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 4949 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13471.-

26 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL

(\$ 5.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62645

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ZINCRO PRODUCCIONES

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 4948 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13472.-

3 salidas en auspicio del programa «Estación Centro» de Lunes a Viernes de 20 a 21 hs por FM Esquel y FM Alpina.

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62646

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ESQUEL

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 4947 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13473.-

13 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62647

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.—

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ESQUEL

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 4947 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13474.-

3 salidas en auspicio del programa «Día Uno» los días domingo de 11:00 a 13:00 hs.-

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL TRES-CIENTOS (\$ 2.300)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62648

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SOL

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 4927 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13475.-

26 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62649

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: Radio Municipal FM del Valle de Trevelin

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 4926 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13476.-

18 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62650

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM STATION

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 4925 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13477.-

22 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62653

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA SRL Canal 9 de Comodoro Rivadavia

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5009 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13368.-
16 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo. Emisión placa del extracto de la Quiniela del Chubut.
VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CATORCE MIL (\$14.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62654

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A. TRELEW-RAWSON
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5009 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13369.-
45 salidas diarias en horario rotativo de lunes a viernes en grilla de canales CATV de Supercanal, sintonía de canales 3 CATV local, 11 (Telefe), 13 y América 2.
VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINCE MIL (\$15.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62655

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5007 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13370.-
6 salidas en noticiero local de lunes a viernes de 13 a 14 hs. y repetición de 21 a 22 hs.
VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS NUEVE MIL (\$ 9.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios correspondiente.-

REGISTRO N° 62656

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA

TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5007 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13371.-
28 salidas diarias en horario rotativo de lunes a sábado en grilla de canales.
VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DIECISEIS MIL (\$16.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62657

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5007 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13372.-
3 salidas en auspicio del programa «Ámbito portuario» los días viernes de 22 a 23 hs y repetición los días sábados de 20 a 21 hs y los días domingo de 19 a 20 hs.-
VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62658

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL TV COLOR SRL CANAL 4
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5006 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13373.-
22 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo en grilla de canales CATV.
VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CATORCE MIL (\$ 14.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios correspondiente.-

REGISTRO N° 62659

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL TV COLOR

SRL CANAL 4
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 5006 IAS/12.
 Orden de Publicidad N° 13374.-
 6 salidas diarias en auspicio del programa «Panorama 4» de lunes a viernes de 20 a 21 hs y repetición de 23 a 24 hs.
 VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SEIS MIL (\$ 6.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

REGISTRO N° 62660

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CABLE HOGAR DEL VALLE
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 5005 IAS/12.
 Orden de Publicidad N° 13375.-
 24 salidas diarias en horario rotativo de lunes a viernes en grilla de canales CATV.-
 VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62661

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RECTA SPORT PRODUCCIONES
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 5125 IAS/12.
 Orden de Publicidad N° 13376.-
 4 salidas en auspicio del programa «Motores a Pleno» los días martes por LU 90 TV Canal 7.-
 VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SEIS MIL (\$ 6.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62662

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EN UN PERIQUETE PRODUCCIONES

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 4939 IAS/12.
 Orden de Publicidad N° 13377.-
 2 salidas en auspicio del programa «En un Periquete» los días Miércoles de 16:30 A 17:00 hs. y Domingos de 11:00 A 11:30 hs. por LU 90 TV Canal 7.
 VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$1.500)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62663

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA BUENAS IDEAS
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 5124 IAS/120
 Orden de Publicidad N° 13378
 2 salidas en auspicio del programa «Historias de Pueblo Chico» por LU 90 TV Canal 7, los días domingo de 14:00 a 14:30 hs.
 VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62664

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: Z PRODUCCIONES
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 5123 IAS/12.
 Orden de Publicidad N° 13379.-
 2 salidas en auspicio del programa «Tour Adventure» por Esquel Televisora Color Canal 4, los días jueves de 21:00 a 21:30 hs.
 VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62665

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: Tracey Prensa y

Publicidad
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 5122 IAS/12.
 Orden de Publicidad N° 13380.-
 1 salida en auspicio del programa «Malvinas en el corazón de Chubut»
 VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$1.500.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62666

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: Tracey Prensa y Publicidad
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 5121 IAS/12.
 Orden de Publicidad N° 13381.-
 1 salida en auspicio del programa «Chubut infinito» de 14 hs. a 15 hs. en Canal Rural
 VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

REGISTRO N° 62667

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA IMAGEN PATAGONIA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 4945 IAS/12.
 Orden de Publicidad N° 13382.-
 2 salida en auspicio del programa «Basta de intermediarios» Televisora Color Canal 7 Madryn
 VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62668

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: JUPITER PRODUCCIONES
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5119 IAS/12.
 Orden de Publicidad N° 13384.-
 3 salidas en futbol barrial liga Independiente Tw.
 VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62669

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL. •
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: DELTA PRODUCCIONES
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 5120 IAS/12.
 Orden de Publicidad N° 13383.-
 2 salidas/42 sesiones en canal 7 los martes de 22 hs a 23 hs y sábado de 20 hs a 21 hs-
 VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$3.000.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62670

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - Diario El Oeste
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 5145 IAS/12.-
 Orden de publicidad N° 2171.
 Publicación de 833 cm. de columna.
 VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINCE MIL (\$15.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

REGISTRO N° 62671

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 5146 IAS/12.
 Orden de publicidad N° 2172.-
 Publicación de 2.997 cm. de columna en color y 374 cm. de columna en blanco y negro.
 VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CIEN MIL (\$

100.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de publicaciones realizadas.-

REGISTRO N° 62672

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5147 IAS/12.

Orden de publicidad N° 2173.-

Publicación de 120 módulos en color y 226 módulos en blanco y negro.

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de publicaciones realizadas.-

REGISTRO N° 62673

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA IDENTIFICACION DEL MEDIO: I.G.D. S.A. DIARIO EL PATAGONICO

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5148 IAS/12.-

Orden de publicidad N° 2174.

Publicación de 1250 cm. de columna.

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCUENTAMIL (\$ 50.000.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de publicaciones realizadas.-

REGISTRO N° 62674

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRÓNICA

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5149 IAS/12.

Orden de publicidad N° 2175.-

Publicación de 965 cms. de columna en color y 374 cms. de columna en blanco y negro.

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SESENTA Y SIETE MIL (\$ 67.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de publicaciones realizadas.-

REGISTRO N° 62675

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE

ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA IDENTIFICACION DEL MEDIO: UHF RECORD PÁGINAS DEL SUR

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5150 IAS/12.

Orden de publicidad N° 2176.-

Publicidad en ediciones de noviembre de 2012 Viñetas - Pie de página

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINCE MIL (\$15.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de publicaciones realizadas.-

REGISTRO N° 62676

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL TRABAJADOR PATAGÓNICO

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5151 IAS/12.

Orden de publicidad N° 2177.-

Publicidad en edición de noviembre de 2012.

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobante de la publicación realizada.

REGISTRO N° 62677

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA IDENTIFICACION DEL MEDIO: CHUBUT FUERZA VIVA

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5152 IAS/12.

Orden de publicidad N° 2178.-

Publicidad en edición de noviembre de 2012.-

VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$1.350.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de la publicación realizada.

REGISTRO N° 62678

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA IDENTIFICACION DEL MEDIO: LEONARDO ROCHA-EL VECINDARIO

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5153 IAS/12.

Orden de publicidad N° 2179.-

Publicidad en edición de noviembre de 2012.
VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobante de la publicación realizada.

REGISTRO N° 62679

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDICIONES EL REGIONAL
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5154 IAS/12.-
Orden de publicidad N° 2180
Publicidad en edición de noviembre.
VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

REGISTRO N° 62680

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PERIODICO NUESTRA VOZ
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5155 IAS/12.
Orden de publicidad N° 2181
Publicidad en edición mes de noviembre
VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

REGISTRO N° 62681

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EMPRENDIMIENTO RAWSON S.A. LA UNION
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5156 IAS/12.
Orden de publicidad N° 2182
Publicidad en edición noviembre de 2012.
VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS OCHO MIL (\$ 8.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

REGISTRO N° 62682

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN S.A.
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5157 IAS/12.
Orden de publicidad N° 2183
Publicidad en ediciones de la segunda quincena de noviembre de 2012
VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINCE MIL (\$15.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

REGISTRO N° 62683

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL VALLE
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5158 IAS/12.
Orden de publicidad N° 2184
Publicidad en ediciones de noviembre de 2012
VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: UN MIL QUINIENTOS (\$1.500.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

REGISTRO N° 62684

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: NOTICIAS DE LA COMARCA
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5159 IAS/12.
Orden de publicidad N° 2185
Publicidad en ediciones de noviembre de 2012
VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: CUATRO MIL (\$4.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

REGISTRO N° 62685

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL INFORMADOR DEL INTERIOR
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5010 IAS/12.
Orden de publicidad N° 2186
Publicidad en ediciones de noviembre de 2012
VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$2.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

REGISTRO N° 62686

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGUSTIN PRODUCCIONES
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 4940 IAS/12.
Orden de publicidad N° 2187
Ediciones de noviembre de 2012
VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIENTO (\$1.500)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

REGISTRO N° 62687

FECHA DE CONTRATO: 01 de noviembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PERIODICO «LA CIUDAD»
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 4942 IAS/12.
Orden de publicidad N° 2188
Publicidad en ediciones de noviembre de 2012
VIGENCIA: Mes de noviembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$1.500)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

REGISTRO N° 62688

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA 3 S.R.L. AM 780 RADIO 3
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5553 IAS/12

Orden de Publicidad N° 13501.-
28 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: QUINCE MIL (\$15.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62689

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA 3 S.R.L. AM 780 RADIO 3
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5553 IAS/12
Orden de Publicidad N° 13502.-
6 salidas diarias en auspicio del programa «La Traviata» de lunes a viernes de 9:30 a 12:30 hs.
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62690

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA 3 S.R.L. AM 780 RADIO 3
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5553 IAS/12
Orden de Publicidad N° 13503.-
4 salidas diarias en auspicio del programa «Mensajero Rural» de lunes a domingo a las 6:50 – 11:50- 17: 50-23:50.
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62691

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA 3 S.R.L. AM 780 RADIO 3
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5553 IAS/12
Orden de Publicidad N° 13504.-
6 salidas diarias en auspicio del programa «De cara a la actualidad» de lunes a viernes de 6 a 9 hs.
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62692

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA 3 S.R.L. AM 780 RADIO 3
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5553 IAS/12
Orden de Publicidad N° 13505.-
6 salidas en auspicio del programa «Boomerang» los días sábado de 14 a 17 hs. y domingo de 13 a 17hs.
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62693

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA 3 S.R.L. AM 780 RADIO 3
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5553 IAS/12
Orden de Publicidad N° 13506.-
10 salidas por día H pref CTP. de lunes a domingo
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DIEZ MIL (\$10.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62694

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. – LU 20 Radio Chubut
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5554 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13507.-
28 salidas en horario rotativo de lunes a domingo
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DIECIOCHO MIL (\$18.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62695

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. – LU 20 Radio Chubut
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5554 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13508.-
8 salidas en horario preferencial rotativo de lunes a domingo CTP
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS OCHO MIL (\$ 8.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62696

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. – LU 20 Radio Chubut
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5554 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13510.-
5 salidas en auspicio del programa «Antes de que sea tarde», de lunes a viernes de 9 a 12:30 hs.
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62697

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. – LU 20 Radio Chubut
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5554 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13511.-
5 salidas diarias en programa «Cuestión de actitud».
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62698

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. – LU
20 Radio Chubut
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5554 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13512.-
2 salidas en auspicio del programa «Mundo Deportivo, de lunes a sábado de 19:15 a 20 hs.
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000.)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62699

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. – LU
20 Radio Chubut
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5554 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13513.-
2 salidas en auspicio del programa «Río Testigo», los días miércoles de 16:45 a 18 horas.
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL (\$1.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62700

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. – LU
20 Radio Chubut
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5554 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13514.-
2 salidas en auspicio del programa «Arriando majadas», los días martes y jueves de 16:45 a 18 horas.
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL (\$1.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62701

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. - FM
Galaxia
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5555 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13515.-

28 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.

VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62702

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: Gales S.A.- FM TIEMPO
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5543 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13606.-
4 Salidas «yo soy la morsa» en Horario rotativo de L a V 18 hs.
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO MIL (\$4 .000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62703

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: Gales S.A.- FM TIEMPO
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5543 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13606.-
18 Salidas/ día en Horario rotativo de L a D
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62704

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: R.P. AGENCIA PUBLICITARIA
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5556 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13517.-
20 salidas transmisión futbol Argentino A y B y Basquet Argentino TNA
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62705

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA - FM EL CHUBUT
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5557 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13519.-
26 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62706

COMUNICACIÓN PARA REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL
FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA - FM EL CHUBUT
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5557 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13520.-
7 salidas en auspicio del programa «Ruido blanco» de lunes a viernes, de 16 a 19 hs.
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS (\$ 2.800)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62707

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA - FM EL CHUBUT
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5557 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13521.-
9 salidas en auspicio del programa «Radio Activa» de lunes a viernes, de 8 a 12:30 hs. y sábados de 9 a 12:30 hs.
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62708

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5545 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13602.
18 salidas en H R La D.
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62709

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE.-
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5545 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13603.-
3 salidas en auspicio del programa «Vivir con alegría» de lunes a viernes, de 10 a 13:00 hs.
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINIENTOS (\$ 500.)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62710

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5545 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13604.-
4 salidas en auspicio del programa «La Mañana con todo» de lunes a viernes, de 6 a 9 hs.
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SEISCIENTOS (\$ 600)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62711

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DRACO PRODUCCIONES
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5558 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13522.-

18 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo

VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL SEPTECIENTOS (\$2.700.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62712

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DRACO PRODUCCIONES

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5551 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13523.-

2 salidas en auspicio del programa «Depórtale» L 20 a 22 j 20 a 21 por FM Dolavon

VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 350.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62713

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RECTA SPORT PRODUCCIONES

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5384 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13524.-

3 salidas en auspicio del programa «Pequeña serenata nocturna « los días domingo por FM Galaxia

VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62714

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO ANTUEN

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5560 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13525.-

32 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.

VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SIETE MIL (\$ 7.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62715

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VENTUS

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5371 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13526.-

25 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.

VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62716

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VENTUS

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5371 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13527.-

3 salidas en auspicio del programa «Vamos todavía» de Lunes a Viernes de 7 a 9 hs.

VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$1.200.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62717

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LATINA

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5373 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13528.-

18 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.

VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62718

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA ROCA PRODUC-

CIONES
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 5373 IAS/12.
 Orden de Publicidad N° 13529.-
 13 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo FM Radio Cielo rw.-
 VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS MIL SETECIENTOS (\$ 1.700)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62719

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA ROCA PRODUCCIONES
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 5373 IAS/12.
 Orden de Publicidad N° 13530.-
 15 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo FM Radio Mega 98.3.-
 VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62720

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO EQUIS 106.5 FM
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 5374 IAS/12.
 Orden de Publicidad N° 13531.-
 5 salidas en auspicio del programa «Así es la vida» de Lunes a Viernes de 18 a 20 hs.
 VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62721

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET S.A. - FM Trelew Noticias
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 5375 IAS/12.
 Orden de Publicidad N° 13609.-
 26 salidas diarias en horario rotativo de lunes a

domingo.-
 VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS NUEVE MIL DOSCIENTOS (\$ 9.200)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62722

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET S.A. - FM Trelew Noticias
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 5375 IAS/12.
 Orden de Publicidad N° 13616.-
 Transmisión Telebingo súper extraordinario.-
 VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOCE MIL (\$12.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62723

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA IMAGEN PATAGONIA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 5549 IAS/12.
 Orden de Publicidad N° 13533.-
 16 salidas/ día en horario rotativo de lunes a domingo FM del sol.-
 VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62724

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PRODUCCIONES PUBLICITARIAS TRELEW
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 5388 IAS/12.
 Orden de Publicidad N° 13534.-
 2 salidas de lunes a viernes «La hora deportiva « S y D Nacional B.-
 VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS MIL QUINIEN- TOS (\$1.500)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62725

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: MIX PRODUCCIONES PUBLICITARIAS
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5471 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13535.-
24 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo FM Radio Mix.-
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62726

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: Ag. PUBLICIDAD MANANTIAL DE VIDA
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5472 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13537.-
27 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62727

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL SURTIDOR
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5380 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13593.-
34 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo por FM 91 Radio 10.-
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DIEZ MIL QUINIENTOS (\$ 10.500)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62728

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL SURTIDOR
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5380 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13594.-
6 salidas «En Resumen» S 10 a 1291.1 Radio 10.-
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62729

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL SURTIDOR
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5380 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13595.-
6 salidas diarias «Flash de Noticias «en horario rotativo de lunes a viernes 10,11,12,15,18,20 hs.-
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62730

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: Temas del Valle-Enrique Gil Ibarra
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5476 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13543.-
2 salidas miércoles «Los clásicos de los clásicos».-
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS MILOCHOCIENTOS (\$1.800)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62731

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM Trelew 94.7- Almonacid Raúl
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5472 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13536.

16 salidas/ diarias H R L a D.-
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL QUI-
NIENTOS (\$2.500)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factu-
ra y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62732

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de
2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CHUBUTNET S.A. -
LU 17 RADIO GOLFO NUEVO
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5474 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13610.-
27 salidas diarias en horario rotativo de lunes a
domingo.-
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS VEINTIDOS MIL
(\$ 22.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factu-
ra y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62733

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de
2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CHUBUTNET S.A. -
LU 17 RADIO GOLFO NUEVO
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5474 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13611.-
13 salidas en auspicio del programa «Golfo Nue-
vo Noticias 1° edición» de lunes a viernes.-
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DIEZ MIL DOS-
CIENTOS (\$10.200.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factu-
ra y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62734

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de
2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CHUBUTNET S.A. -
LU 17 RADIO GOLFO NUEVO
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5474 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13612.-
6 salidas «Cabulín el príncipe» día horario de lu-
nes a viernes 11:05 a 11:15
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL QUI-
NIENTOS (\$ 3.500.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factu-
ra y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62735

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CHUBUTNET S.A. -
LU 17 RADIO GOLFO NUEVO
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5474 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13617.-
Transmisión en vivo sorteo Telebingo» Súper Ex-
traordinario»
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS VEINTITRÉS
MIL (\$23.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factu-
ra y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62736

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de
2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CHUBUTNET S.A. -
FM PARAISO
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5475 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13613.-
24 salidas diarias en horario rotativo de lunes a
domingo
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS NUEVE MIL
DOSCIENTOS (\$9.200)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factu-
ra y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62737

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de
2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: Temas del Valle -
Enrique Gil Ibarra
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5476 IAS/1.
Orden de Publicidad N° 13542.-
4 salidas en auspicio del programa «De bueyes
perdidos» los días viernes de 22 a 24 hs. por
LU17 Radio Golfo Nuevo.-
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL QUI-
NIENTOS (\$ 2.500.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factu-
ra y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62738

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM Cristal 107.1

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5477 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13544.-

22 salidas diarias en horario rotativo de lunes a Domingo.-

VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62739

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 96.7 Radio Vinilo

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5428 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13545.-

28 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo

VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS OCHO MIL (\$ 8.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62740

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 96.7 Radio Vinilo

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5428 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13546.-

6 salidas en auspicio del programa «Esta boca es mía» de Lunes a Viernes de 7 a 10 horas.-

VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SEIS MIL (\$ 6.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62741

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 96.7 Radio Vinilo

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5428 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13547.-

6 salidas en auspicio del programa «Le revuelta» de Lunes a Viernes de 10 a 13 horas.-

VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SEIS MIL (\$ 6.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62742

COMUNICACIÓN PARA REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: FM Madryn

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5429 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13548.-

26 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-

VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62743

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM La Mejor

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5430 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13549.-

26 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-

VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62744

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AIRE URBANO

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5431 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13550.-

26 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo FM Total de PT.-

VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SIETE MIL QUINIENTOS (\$ 7.500)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62745

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AIRE URBANO SRL
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5431 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13551.-

6 salidas de lunes a viernes en horarios de 9 a 13.-

VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62746

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: GALES S.A. FM - TIEMPO

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5445 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13607.-

18 salidas de lunes a domingos en horarios rotativos.-

VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62747

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM-PATAGONIA 105.5

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5413 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13552.

32 salidas de lunes a domingo.-

VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS OCHO MIL (\$ 8.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62748

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGAÑO
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5559 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13553.-

32 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.

VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL NOVECIENTOS (\$5.900)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62749

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHÍA ENGAÑO
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5559 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13554.-

10 salidas diarias en horario rotativo de lunes a viernes de 9 a 12:30.

VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL SEISCIENTOS (\$ 2.600)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62750

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICAL
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5414 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13555.-

32 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.

VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SIETE MIL (\$ 7.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62751

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICAL
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5414 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13556.-

8 salidas diarias en auspicio del programa «Una buena mañana» de lunes a viernes de 7 a 13 hs.

VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL QUINIENTOS (\$ 5.500)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62752

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICAL

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5414 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13557.-

4 salidas en auspicio del programa «Tango, simplemente tango» días sábados de 8 a 9:30 hs.

VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL (\$1.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62753

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DELTA PRODUCCIONES

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5551 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13558.-

4 salidas en auspicio del programa «A contramano» de lunes a viernes de 7 a 10 hs .FM Sonyk

VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL SETECIENTOS (\$ 2.700)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62754

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: Emprendimientos Rawson S.A. - FM Capital

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5547 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13600.-

32 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-

VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS OCHO MIL (\$ 8.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62755

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: Emprendimientos Rawson S.A. - Ag. Pautar

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5546 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13601.-

24 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo FM Los Altares.-

VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCOMIL (\$5.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62756

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: Emprendimientos Rawson S.A. - Ag. Pautar

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5541 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13615.-

Auspicio Transmisión Telebingo Súper Ext. FM Paso de Indios.-

VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62757

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: Radio Rawson 105.1. - Mhz

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5415 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13561.-

8 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-

VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62758

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SISTEMA 100 S.R.L.
 Radio Rawson 105.1. Mhz
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 5415 IAS/12.
 Orden de Publicidad N° 13562
 3 salidas diarias en programa «Cuenta conmigo» los sábados de 20 hs. a 22 hs.-
 VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62759

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 5416 IAS/12.
 Orden de Publicidad N° 13564.-
 24 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS (\$ 6.600)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62760

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 5416 IAS/12.
 Orden de Publicidad N° 13565.-
 6 salidas diarias en auspicio del programa «Después de todo» de lunes a viernes de 8 a 13 hs.
 VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS (\$ 4.200.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62761

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 5416 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13566.-
 3 salidas diarias en auspicio del programa «Deporte total» de lunes a viernes de 20 a 21 hs.
 VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL SEISCIENTOS (\$3.600)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62762

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 5416 IAS/12.
 Orden de Publicidad N° 13567.-
 2 salidas en auspicio del programa «Mucho más que jubilados», días sábados de 09 a 10 hs.
 VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SEISCIENTOS (\$ 600.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62763

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: Radiodifusora PlusMas SRL - FM PLUS
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 5417 IAS/12.
 Orden de Publicidad N° 13568
 24 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62764

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: Radiodifusora PlusMas SRL• FM PLUS
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 5417 IAS/12.
 Orden de Publicidad N° 13569.-
 5 salidas diarias en auspicio del programa «La Revista» de lunes a viernes de 9:15 a 13 Hs.
 VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA (\$ 650)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62765

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IGD SA FM AIRE PATAGÓNICO
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5418 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13570.-
28 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62766

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIOCRACIA
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5419 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13571.-
28 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62768

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 4 RADIO PATAGONIAARGENTINA
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5478 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13573.-
15 salidas diarias en horario rotativo de lunes a viernes.
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS (\$ 5.400)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62769

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 4 RADIO PATAGONIAARGENTINA
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5478 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13574.-
Auspicio de transmisión del programa televisivo del Telebingo Chubutense en vivo.
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL TRESCIENTOS (\$1.300)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62770

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LIDER 98.5
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5426 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13575.-
16 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$1.500)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62771

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: 2 MIL FM 92.3 S.R.L. LRF 411
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5427 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13576.-
36 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS OCHO MIL (\$ 8.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62772

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CAROLINA
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5421 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13577.-
22 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62773

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CAROLINA
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5421 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13578.-
5 salidas en auspicio del programa «El gira noticias», de lunes a sábado de 10 a 13 hs.
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62774

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CIELO 98.7
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5422 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13579.-
26 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62775

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO VISION SRL-FM RADIO VISION
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5420 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13598.-
36 salidas diarias en horario rotativo de lunes a viernes
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS (\$ 18.500)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62776

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO VISION SRL-FM RADIO VISION
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5420 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13599.-
6 salidas diarias a primera hora de lunes a viernes de 6 a 8 hs.
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DIECISEIS MIL (\$ 16.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62777

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO VISION SRL-FM RADIO VISION
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5420 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13582.-
10 salidas diarias en programa «La mañana de hoy» en horario rotativo de lunes a viernes de 8 a 12 hs.
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINCE MIL QUINIENTOS (\$15.500)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62778

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5423 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13583.-
26 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62779

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: FM DEL BOSQUE
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5424 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13584.-
26 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62780

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ZINCRO PRODUCCIONES
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5425 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13585.-
3 salidas en auspicio del programa «Estación Centro» de Lunes a Viernes de 20 a 21 hs por FM Esquel y FM Alpina.
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62781

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ESQUEL
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5507 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13586.-
13 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUI-
NIENTOS (\$1.500.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62782

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.—
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ESQUEL
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5507 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13587.-
3 salidas en auspicio del programa «Día Uno» los días domingo de 11:00 a 13:00 hs.-
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL TRES-
CIENTOS (\$ 2.300)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62783

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SOL
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5508 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13588.-
26 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62784

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: Radio Municipal FM del Valle de Trevelin
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5509 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13589.-
18 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62785

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM STATION
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 5510 IAS/12.
Orden de Publicidad N° 13590.-
22 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-
VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$3.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62789

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA SRL Canal 9 de Comodoro Rivadavia
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5376 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13484.-

16 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo. Emisión placa del extracto de la Quiniela del Chubut.

VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CATORCE MIL (\$ 14.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62790

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A. TRELEW-RAWSON

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5544 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13605.-

45 salidas diarias en horario rotativo de lunes a viernes en grilla de canales CATV de Supercanal, sintonía de canales 3 CATV local, 11 (Telefe), 13 y América 2.

VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINCE MIL (\$15.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62791

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5377 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13486.-

6 salidas en noticiero local de lunes a viernes de 13 a 14 hs. y repetición de 21 a 22 hs.

VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS NUEVE MIL (\$ 9.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios correspondiente.-

REGISTRO N° 62792

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5377 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13487.-

28 salidas diarias en horario rotativo de lunes a sábado en grilla de canales.

VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DIECISEIS MIL (\$ 16.000.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62793

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5377 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13488.-

3 salidas en auspicio del programa «Ámbito portuario» los días viernes de 22 a 23 hs y repetición los días sábados de 20 a 21 hs y los días domingo de 19 a 20 hs.-

VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

REGISTRO N° 62794

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL TV COLOR SRL CANAL 4

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 5378 IAS/12.

Orden de Publicidad N° 13489.-

22 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo en grilla de canales CATV.

VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CATORCE MIL (\$ 14.000.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios correspondiente.-

REGISTRO N° 62795

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL TV COLOR SRL CANAL 4
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 5378 IAS/12.
 Orden de Publicidad N° 13490.-
 6 salidas diarias en auspicio del programa «Panorama 4» de lunes a viernes de 20 a 21 hs y repetición de 23 a 24 hs.
 VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SEIS MIL (\$ 6.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

REGISTRO N° 62796

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: CABLE HOGAR DEL VALLE
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 5379 IAS/12.
 Orden de Publicidad N° 13491.-
 24 salidas diarias en horario rotativo de lunes a viernes en grilla de canales CATV.-
 VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62797

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA. -
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RECTA SPORT PRODUCCIONES
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 5381 IAS/12.
 Orden de Publicidad N° 13492.-
 4 salidas en auspicio del programa «Motores a Pleno» los días martes por LU 90 TV Canal 7.-
 VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SEIS MIL (\$ 6.000.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62798

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EN UN PERIQUETE PRODUCCIONES
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 5385 IAS/12.
 Orden de Publicidad N° 13493.-
 2 salidas en auspicio del programa «En un Periquete « los días Miércoles de 16:30 A 17:00 hs. y Domingos de 11:00 A 11:30 hs. por LU 90 TV Canal 7.
 VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 62799

FECHA DE CONTRATO: 03 de diciembre de 2012.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA BUENAS IDEAS
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 5386 IAS/12.
 Orden de Publicidad N° 13494.-
 2 salidas en auspicio del programa «Historias de Pueblo Chico» por LU 90 TV Canal 7, los días domingo de 14:00 a 14:30 hs.
 VIGENCIA: Mes de diciembre de 2012.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

Sección General

EDICTO JUDICIAL

El Dr. Luis Horacio Mures Juez a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, en los autos caratulados: "GIL, MARIA ROSA e IRIARTE FRANCISCO S/Sucesión Ab – Intestato" (Expediente 667, Año 2013) Secretaría a mi cargo, cita y emplaza mediante edictos que se publicarán por Tres Días a herederos y acreedores de Doña MARIA ROSA GIL y FRANCISCO IRIARTE, para que se

presenten dentro del término de Treinta Días a efectos de hace valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley.
Puerto Madryn, 30 de Julio de 2013.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 08-08-13 V: 12-08-13.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada del Juzgado Civil y Comercial N° 1 de la Circunscripción Judicial Trelew, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Adela Lucia Juárez Aldazabal, Secretaría a cargo de la suscripta, cita y emplaza mediante edictos que se publicarán por Dos (2) Días, en el Boletín Oficial y en el Diario "El Chubut", a los demandados, sucesores de PABLO RICARDO GEMESIO e IRENE MARIA CRISTINA GEMESIO, para que en el término de Cinco Días, comparezcan a estar a derecho en juicio y tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que los represente, en los autos: "COSTA JOAQUIN FRANCISCO C/GEMESIO PABLO RICARDO y Otra S/Prescripción Adquisitiva" (Expte. 92 – Año 2013).

Trelew, Ch., 02 de Agosto de 2013.

NANCY ARNAUDO
Secretaria

I: 08-08-13 V: 09-08-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Marcelo F. Peral Juez, Secretaría N° 2 de la Dra. Alicia Arbilla, cita y emplaza al Sr. ARNALDO HERNAN GOMEZ, DNI 23.588.318, para que en término de Quince (15) Días con más Tres (03) que se amplían en razón de la distancia se presente a contestar demanda y a estar a derecho en juicio, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente, en autos: "YAPURA, MERCEDES C/GOMEZ, ARNALDO HERNAN S/Daños y Perjuicios." (Expte. 340–12), bajo apercibimiento de lo establecido en el Art. 343 del C.P.C.C.

Publicación: Dos Días.-
Esquel, (Ch.), 22 de Julio de 2013.

ALICIA C. ARBILLA
Secretaria

I: 08-08-13 V: 09-08-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución

N° Uno, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 2° Piso a cargo del Dr. Gustavo L.H. TOQUIER, Secretaría N° 2, a mi cargo, cita y emplaza a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LIDIA DEL CARMEN SOTO, para que dentro de Treinta (30) Días lo acrediten en los autos caratulados: "SOTO LIDIA DEL CARMEN S/Sucesión Ab Intestato", Expte N° 460/2013.

Publíquense edictos por el término de TRES (3) Días en el Boletín Oficial y Diario "El Patagónico" de esta ciudad

Comodoro Rivadavia, 26 de Abril de 2013.-

LAURA R. CAUSEVICH
Secretaria

I: 08-08-13 V: 12-08-13.

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez Letrado de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, con asiento en la Avenida Mosconi 44 de la ciudad de Puerto Madryn Dr. Luis Horacio Mures, en los autos caratulados: "LESNIEWICZ, JORGE LADISLAO S/ Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 611 – Año 2013), Secretaria de la Dra. Helena Casiana Castillo, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro de los Treinta Días lo acrediten (Arts. 712 del CPCC), debiéndose proceder a la publicación de edictos por Tres días, en el Boletín Oficial y en el Diario local de esta ciudad.-

Puerto Madryn, 04 de Julio de 2013.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 08-08-13 V: 12-08-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial con asiento en Comodoro Rivadavia, sito en Avda. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° Piso, a cargo del Dr. Gustavo L.H. TOQUIER, Secretaría N° 2, a mi cargo, cita y emplaza por Treinta días a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don RICARDO IGLESIAS, para que lo acrediten en autos: "IGLESIAS, RICARDO S/Sucesión" Expte. N° 969/13.-

Publíquese por Tres días en el "Boletín Oficial" y diario "El Patagónico".-

Comodoro Rivadavia, 27 de Junio de 2013.-

LAURA R. CAUSEVICH
Secretaria

I: 06-08-13 V: 08-08-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo, en autos: «GODOY, FLORENCIA OLGA S/Sucesión Ab-Intestato» (Expte. N° 593 Año 2013), declara abierto el juicio sucesorio de FLORENCIA OLGA GODOY, debiéndose proceder a la publicación de edictos por Tres Días en el Boletín Oficial y en un diario local conforme lo establece el art. 148 del C.P.C.C. Ley XIII N° 5 citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de Treinta Días lo acrediten (Art. 712 del C.P.C.C. Ley XIII N° 5).

Puerto Madryn, 04 de Julio de 2013.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 07-08-13 V: 09-08-13.

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez Letrado del Juzgado Civil y Comercial N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dr. Carlos María Faiella Pizzul, Secretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza mediante edictos que se publicarán por Dos (2) Días, en el Boletín Oficial y en el Diario "El Chubut", citándose a los herederos y/o sucesores de la Sra. AURELIA GRIFFITHS por el plazo de 5 (cinco), a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (conf. Arts. 147, 148, 149, 152 y 346 del C.P.C.C.), en los autos: «PUGH, VERNA y Otras C/Sucesores de RIESTRA, SANTIAGO HECTOR y Otros S/Prescripción Adquisitiva» (Expte. 13 – Año 2013).

Trelew, Ch., 30 de Julio de 2013.-

FERNANDO D. SANTOME OSUNA
Secretario

I: 07-08-13 V: 08-08-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecuciones a cargo del Sr. Juez Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría Única a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo, de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, con sede en la ciudad de Puerto Madryn y domicilio en la calle Mosconi 44 en los autos: «RODRIGUEZ, GUSTAVO ENRIQUE S/Sucesión Ab-Intestato» (Expte. N° 566 Año 2013), cita y emplaza a herederos y acreedores de RODRIGUEZ, GUSTAVO ENRIQUE que se consideren con derechos a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de Treinta Días lo acrediten (Art. 712 del C.P.C.C. Ley XVIII N° 5). La citación se hará mediante edictos

que se publicarán por Tres Días en el "Boletín Oficial" y en un diario local.-

Puerto Madryn, Junio 18 de 2013.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 07-08-13 V: 09-08-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecuciones de la ciudad de Puerto Madryn, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría autorizante, en autos caratulados: «PAZ VICTOR S/ sucesión ab-intestato» (Expte. N° 375 Año 2013), se ha resuelto publicar edictos, citándose a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de Treinta Días lo acrediten (Art. 712 del C.P.C.C.), causante: PAZ VICTOR.

El presente deberá publicarse por Tres Días en el "Boletín Oficial" y en un diario local conforme lo establece el Art. 148 del C.P.C.C. Ley XIII N° 5.-

Puerto Madryn, 27 de Mayo de 2013.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 07-08-13 V: 09-08-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecuciones de la ciudad de Puerto Madryn, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría autorizante, en autos caratulados: «ARISTEGUI NESTOR ANIBAL S/sucesión ab-intestato» (Expte. N° 367 Año 2013), se ha resuelto publicar edictos, citándose a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de Treinta Días lo acrediten (Art. 712 del C.P.C.C.), causante: ARISTEGUI NESTOR ANIBAL.

El presente deberá publicarse por Tres Días en el "Boletín Oficial" y en un diario local conforme lo establece el Art. 148 del C.P.C.C. Ley XIII N° 5.-

Puerto Madryn, 27 de Mayo de 2013.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 07-08-13 V: 09-08-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Juez, Secretaría N° 2 a mi cargo, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con sede en H. Irigoyen N° 650, 2° Piso, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, CLAUDIO

MIGUEL ALARCON, para que dentro del plazo de Treinta Días lo acrediten en los autos caratulados: "ALARCON, CLAUDIO MIGUEL S/Sucesión" (Expte. N° 707/13), que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría, mediante edictos a publicarse por el término de Tres Días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y Diario Crónica de esta ciudad.-

Comodoro Rivadavia, 31 de Mayo de 2013.

LAURA R. CAUSEVICH
Secretaria

I: 07-08-13 V: 09-08-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho – Juez, Secretaría 4 a cargo de Viviana Mónica Avalos, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CARRIZO ANA MABEL para que dentro del término de Treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: "CARRIZO ANA MABEL S/ Juicio Sucesorio (Expte. 001038/2013). Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut.-

Comodoro Rivadavia, Junio 19 de 2013.

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ
Secretaria de Refuerzo

I: 07-08-13 V: 09-08-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho – Juez, Secretaría 4 a cargo de Viviana Mónica Avalos, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por GARCIA ALBERTO NELSON para que dentro del término de Treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: "GARCIA ALBERTO NELSON S/Juicio Sucesorio (Expte. 001218/2013). Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario El Patagónico de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, Junio 28 de 2013.

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ
Secretaria de Refuerzo

I: 07-08-13 V: 09-08-13.

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez de Primera Instancia de Ejecución N° 1, con domicilio en Av. Hipólito Irigoyen 650 2° Piso de

la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Gustavo L.H. Toquier, Secretaria N° 2 a cargo de la Dra. Laura R. Causevich, cita y emplaza por el término de 30 días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: JOSE JORGE KUZMANIC, para que así lo acrediten en los autos caratulados "KUZMANIC, JOSE JORGE S/sucesión Ab - Intestato" (Expte N° 602/2013), Publíquense edictos por el término de TRES días en el Boletín Oficial atento lo solicitado y Diario "El Patagónico".-

Comodoro Rivadavia, 21 de Mayo de 2013.-

LAURA R. CAUSEVICH
Secretaria

I: 07-08-13 V: 09-08-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones a cargo de la Dra. Julia Marta Alegre, Secretaria Única a cargo de Dra. Graciela Elizabet García, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735, primer piso Palacio de Justicia en Expediente N° 12531/2011, Letra "S" S/Divorcio Vincular (art. 214 Inc. 2do. C. C.), dentro del término de cinco días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes.

Publíquese en el Boletín Oficial y en un diario local durante dos (2) días.

Posadas, 5 de Julio de 2013.

Dra. MARIANA LOPEZ DROZESKI
Secretaria
Juzgado de Familia N° 2
1ra. Circunscripción Judicial

I: 07-08-13 V: 08-08-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia de Ejecución de la ciudad de Puerto Madryn, a cargo del Dr. Luis Horacio MURES, Secretaria a cargo del Dr. Germán MASCARELL TRUANT, sito en Mosconi N°44, llama a licitación pública de los buques que integran el patrimonio de la fallida, en los autos caratulados «HARENGUS S.A. s/Incidente de Venta de buques en autos: Harengus S.A. s/Quiebra (1194/08) Expte. N° 542 Año 2013», por edictos que se publicarán por tres (3) días. El procedimiento dispuesto para la venta y adjudicación de los bienes se rige por el pliego de bases y condiciones autorizado por el tribunal, que se podrá adquirir en la oficina del Síndico sito en la calle 25 de mayo 11 Piso 10 de la localidad de Puerto Madryn, los días 20 de agosto al 26 de agosto de 2013 y de 15 a 17 hs., previo pago de la suma de PESOS MIL (\$ 1.000) para el buque pesquero CODEPECA 1, PESOS MIL QUINIENTOS (\$ 1.500) para el CODEPECA II y SCOMBRUS II y de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000) para los buques pesqueros CODEPECA III y SERMILIK, que

será abonado mediante depósito judicial en el Banco del Chubut S.A. sucursal local en la cuenta abierta a nombre de los autos mencionados, debiendo al momento de la entrega del pliego, adjuntar la boleta respectiva. Dicho pago no es reembolsable en ningún caso y bajo ninguna circunstancia. Los buques pesqueros de navegación marítima de altura son: 1) CODEPECA I, Matrícula P.N.A.0497, eslora total 37,64m, volumen bodega 230m3, base U\$S 52.977; 2) CODEPECA III, Matrícula P.N.A.5999, eslora total 37,64m, volumen bodega 230m3, base U\$S 440.340; 3) SERMILIK, Matrícula P.N.A.0505, eslora total 35,40m, base U\$S 359.342; 4) CODEPECA II, Matrícula P.N.A.0498, eslora total 37,64m, volumen bodega 230m3, base U\$S 79.987 y 5) SCOMBRUS II, Matrícula P.N.A.2245, eslora total 35,40m, volumen bodega 143m3, base U\$S 80.241. Podrá certificarse su existencia y verdadero estado de uso, conservación o funcionamiento, mediante visita, los tres primeros amarrados en el muelle Almirante Storni de Puerto Madryn, Provincia del Chubut y los dos últimos en el puerto de Zarate, Provincia de Buenos Aires, los días 12 de agosto al 18 de agosto de 2013 de 10 a 12 hs. y de 15 a 17 hs, debiendo cada persona interesada presentar con dos días de antelación una nota, a la Prefectura Naval Argentina correspondiente, a la Administración Portuaria de Puerto Madryn y al Parque Industrial Agua Profunda S.A. (localidad de Zarate), indicando nombre, DNI, domicilio y tratándose de sociedades, los documentos que acrediten la personería del firmante. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado en el Juzgado de Ejecución desde el 27 de agosto al 02 de septiembre de 2013 entre las 7 a las 13 hs. y serán abiertas el día 03 de septiembre de 2013, a las 08:00 horas, en dependencias del mismo. La garantía de mantenimiento de oferta no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del precio ofrecido. El pago total del precio deberá integrarse en pesos argentinos, mediante boleta de depósito judicial, a la orden de este juzgado y como perteneciente a estos autos y dentro de los diez días de la resolución que apruebe la adjudicación.

Puerto Madryn, 26 de julio de 2013.-

GERMÁN MASCARELL TRUANT
Secretario

I: 07-08-13 V: 09-08-13.

EDICTO

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867. El Señor Antonio Tomas RODRIGUEZ L.E.N° 8.396.223, con domicilio en la calle Necochea N° 1455 de esta ciudad. Anuncia Transferencia del fondo de Comercio que gira bajo la denominación "FARMACIA RODRIGUEZ" sito en la calle Colonos Galeses N° 2183 de ésta Ciudad (Rubro Medicamentos alopáticos y homeopáticos, Perfumería drogas de laboratorio, hierbas, tinturas) a favor de María Elena LLAMAS, DNI 23.286.519 con domicilio en Barrio Covicup, Casa N°

27, Km. 4 de ésta ciudad.- Para reclamos de Ley se fija en Escribanía Campelo-Arcioni sita en la Av. Hipólito Yrigoyen N° 243 de esta ciudad.-

I: 08-08-13 V: 14-08-13.

EDICTO LEY 11.867

A los efectos previstos por el artículo 2 de la ley 11.867, se notifica a quienes justifiquen su carácter de acreedores, la transferencia a título de venta del fondo de comercio que gira en plaza con la denominación "IMAGEN", rubro video club, sito en calle Marcos A. Zar N° 794 de la ciudad de Puerto Madryn. La transferencia se realiza libre de toda deuda y gravámenes por todo concepto.

Vendedor: MOYA, Cintia Virginia, DNI 24.178.558, con domicilio en calle Moreno N° 327 de la ciudad de Puerto Madryn. Comprador: Piraino Romina Flavia, DNI 27.080.913, con domicilio en la calle Barrio 140 Viviendas, Casa N°103 de la ciudad de Puerto Madryn.

Los reclamos de Ley (Art. 4 Ley 11.867) deberán notificarse fundadas en el domicilio Barrio 140 Viviendas, Casa N° 103 de la ciudad de Puerto Madryn de 10:00 a 12:30 hs.-

Puerto Madryn, 1 de Agosto de 2013.-

I: 08-08-13 V: 14-08-13.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS PAMI – RAWSON

**Julián Murga N° 317 (9103) Rawson – Chubut –
Personería Jurídica – 1429.-**

"LLAMESE A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA A TODOS LOS SOCIOS ACTIVOS DEL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE RAWSON "Amor y Paz" la que se realizara el día 16 de Agosto de 2013 a las 16:00 hs. para la renovación de la comisión directiva según artículo 6 del estatuto por irregularidades de conducción.-

SUSANA PEÑALOZA
Secretaria
Centro de Jubilados y
Pensionados PAMI – Rawson

I: 08-08-13 V: 12-08-13.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS EDICTO ART. 91º CODIGO FISCAL

**Notificamos a Usted por el presente edicto,
Disposición N° 290/13 DR de fecha 19/07/2013, la
cual se transcribe a continuación:**

VISTO:
El Expediente N° 2458/12 DGR, caratulado "EL

TRIUNFO S. R. L. N° Inscripción en Ingresos Brutos Convenio Multilateral 920-671139-4 s/ Liquidación Impositiva artículo 35° Ley XXIV N° 38"; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Rentas ha practicado, al contribuyente El Triunfo S. R. L. inscripto en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos – Convenio Multilateral bajo el N° 920-671139-4 con CUIT 30-71121233-3, Liquidación Impositiva N° 1394/12 - DR notificada por Boletín Oficial, siendo el último día de publicación el día 20/05/2013 en el marco del artículo 35° de la Ley XXIV N° 38;

Que la mencionada Liquidación incluye los anticipos 07 a 12/12 por un impuesto total de PESOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE (\$ 79.769,00);

Que conforme las constancias de autos el contribuyente habría incurrido prima facie en la conducta típica definida en el artículo 43° del Código Fiscal, esto es omisión de las posiciones 07 a 12/12;

Que en base a los argumentos vertidos y los antecedentes aportados, corresponde sustanciar el procedimiento que establece el artículo 51° del Código Fiscal;

Que la Asesoría Legal ha tomado vista de las actuaciones;

POR ELLO:

EL DIRECTOR DE RECAUDACION DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

DISPONE:

Artículo 1.- Iniciar el sumario en las presentes actuaciones contra el contribuyente El Triunfo S. R. L. inscripto en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos – Convenio Multilateral bajo el N° 920-671139-4 - CUIT 30-71121233-3 con domicilio en Mitre N° 637 de la Ciudad de Pico Truncado, Provincia de Santa Cruz por presunta infracción al artículo 43° del Código Fiscal.

Artículo 2.- Emplazar al contribuyente, para que en el plazo de diez (10) días alegue su defensa, ofrezca y produzca las pruebas que hagan a su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 51° del Código Fiscal.

Artículo 3.- Regístrese, notifíquese al responsable, y cumplido archívese.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.-

Cra. SALVUCCI, Gladys Ethel
Directora de Asuntos Técnicos
A/C Dirección de Recaudación
Dirección General de Rentas

I: 08-08-13 V: 14-08-13.

**DIRECCION GENERAL DE RENTAS
EDICTO ART. 91° CODIGO FISCAL**

Notificamos a Usted por el presente edicto, Disposición N° 291/13 DR de fecha 19/07/2013, la cual se transcribe a continuación:

VISTO:

El Expediente N° 2762/12 DGR, caratulado "BELLFEME S. A. N° Inscripción en Ingresos Brutos Convenio Multilateral 901-213318-0 s/ Liquidación Impositiva artículo 35° Ley XXIV N° 38"; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Rentas ha practicado, al contribuyente Bellfeme S. A. inscripto en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos – Convenio Multilateral bajo el N° 901-213318-0, con CUIT 30-70931239-8, Liquidación Impositiva N° 1500/12- DR notificada por Boletín Oficial, siendo el último día de publicación el día 20/05/2013 en el marco del artículo 35° de la Ley XXIV N° 38;

Que la mencionada Liquidación incluye los anticipos 04 a 12/11; 01 a 12/12 por un impuesto total de PESOS DIEZ MIL SETENTA Y SEIS CON 73/100 (\$ 10.076,73);

Que conforme las constancias de autos el contribuyente habría incurrido prima facie en la conducta típica definida en el artículo 43° del Código Fiscal, esto es omisión de las posiciones 04 a 12/11; 01 a 12/12;

Que en base a los argumentos vertidos y los antecedentes aportados, corresponde sustanciar el procedimiento que establece el artículo 51° del Código Fiscal;

Que la Asesoría Legal ha tomado vista de las actuaciones;

POR ELLO:

EL DIRECTOR DE RECAUDACION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

DISPONE:

Artículo 1.- Iniciar el sumario en las presentes actuaciones contra el contribuyente Bellfeme S. A. inscripto en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos – Convenio Multilateral bajo el N° 901-213318-0 - CUIT 30-70931239-8 con domicilio en Virrey Cevallos N° 1379, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por presunta infracción al artículo 43° del Código Fiscal.

Artículo 2.- Emplazar al contribuyente, para que en el plazo de diez (10) días alegue su defensa, ofrezca y produzca las pruebas que hagan a su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 51° del Código Fiscal.

Artículo 3.- Regístrese, notifíquese al responsable, y cumplido archívese.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.-

Cra. SALVUCCI, Gladys Ethel
Directora de Asuntos Técnicos
A/C Dirección de Recaudación
Dirección General de Rentas

I: 08-08-13 V: 14-08-13.

**DIRECCION GENERAL DE RENTAS
EDICTO ART. 91° CODIGO FISCAL**

Notificamos a Usted por el presente edicto, Disposición N° 289/13 DR de fecha 19/07/2013, la cual se transcribe a continuación:

VISTO:

El Expediente N° 1898/12 DGR, caratulado "INGENIERIA DE DESARROLLOS INDUSTRIALES S. A. N° Inscripción en Ingresos Brutos Convenio Multilateral 902-573591-0 s/ Liquidación Impositiva artículo 35° Ley XXIV N° 38"; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Rentas ha practicado, al contribuyente Ingeniería de Desarrollos Industriales S. A. inscripto en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos – Convenio Multilateral bajo el N° 902-573591-0 con CUIT 30-71158683-7, Liquidación Impositiva N° 1095/12 - DR notificada por Boletín Oficial, siendo el último día de notificación el día 20/05/2013 en el marco del artículo 35° de la Ley XXIV N° 38;

Que la mencionada Liquidación incluye los anticipos 03 a 08/12 por un impuesto total de PESOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 66/100 (\$ 18.884,66);

Que conforme las constancias de autos el contribuyente habría incurrido prima facie en la conducta típica definida en el artículo 43° del Código Fiscal, esto es omisión de las posiciones 03 a 08/12;

Que en base a los argumentos vertidos y los antecedentes aportados, corresponde sustanciar el procedimiento que establece el artículo 51° del Código Fiscal;

Que la Asesoría Legal ha tomado vista de las actuaciones;

POR ELLO:

EL DIRECTOR DE RECAUDACION DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT DISPONE:

Artículo 1.- Iniciar el sumario en las presentes actuaciones contra el contribuyente Ingeniería de Desarrollos Industriales S. A. inscripto en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos – Convenio Multilateral bajo el N° 902-573591-0 - CUIT 30-71158683-7 con domicilio en Vertiz N° 3489 Ofic. 7 de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires por presunta infracción al artículo 43° del Código Fiscal.

Artículo 2.- Emplazar al contribuyente, para que en el plazo de diez (10) días alegue su defensa, ofrezca y produzca las pruebas que hagan a su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 51° del Código Fiscal.

Artículo 3.- Regístrese, notifíquese al responsable, y cumplido archívese.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.-

Cra. SALVUCCI, Gladys Ethel
Directora de Asuntos Técnicos
A/C Dirección de Recaudación
Dirección General de Rentas

I: 08-08-13 V: 14-08-13.

UEP

**PROGRAMA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL E INVERSIONES SOCIALES
MUNICIPALES – PRODISM**

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO,
UNIDAD DE EJECUTORA PROVINCIAL
FONDO INVERSIONES MUNICIPALES – FIM**

**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
POR CUENTA Y ORDEN DE LAS COMUNAS RURA-
LES DE ALDEA APELEG Y ALDEA EPULEF DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT**

**LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/13 CE-
UEP** Limitada a los países miembros del BID.

Adquisición de bienes parcialmente financiada con recursos de la UEP: Fondo de Inversión Municipal (FIM).

LA UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
Convoca a la Licitación Pública Nacional para la adquisición de los siguientes bienes:

Renglón N° 1: Dos (2) Camionetas doble Cabina 4x4.

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Quinientos Treinta Mil (\$ 530.000).

MONTO DE LA GARANTIA: 1% (uno por ciento) del presupuesto oficial.

CONSULTAS y VENTA DEL PLIEGO: Unidad Ejecutora Provincial, Av. 25 de Mayo N° 550 1° Piso, ciudad de Rawson, Provincia del Chubut. - Tel. (0280) 4485448/4482057 - Fax (0280) 4485423

E-mail: contratacionesuep@gmail.com. – jsandin@chubut.gov.ar.

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Quinientos (\$ 500).

RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: hasta las 10:30 hs. del día 19 de Septiembre de 2013 en Mesa de Entradas de la Unidad Ejecutora Provincial, Av. 25 de Mayo N° 550, Rawson, Provincia del Chubut.

APERTURA DE LAS OFERTAS: El día 19 de Septiembre de 2013 a las 11:00 hs., en la UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL, Av. 25, de Mayo N° 550, ciudad de Rawson, Provincia del Chubut.

Esta licitación se ajustará a los procedimientos establecidos en los Contratos de Préstamo suscriptos entre la Nación Argentina y el BID N° 830/OC-AR y 932/SF-AR.

I: 08-08-13 V: 14-08-13.

**LLAMADA A LICITACION
República Argentina**

**PROGRAMA DE SERVICIOS AGRICOLAS PROVIN-
CIALES (PROSAP)**

**Proyecto Modernización del Sistema de Riego y
Drenaje del Valle Inferior del Río Chubut
(VIRCH)**

Adquisición de Maquinaria para Entidades de

Productores
Préstamo BID N° 1956/OC-AR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
LPN BD-CBP-1956-006-B-05/12

1.- Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, Edición N° 744 de fecha 16 de Febrero de 2009.

2.- La República Argentina ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo un préstamo para financiar el costo del Programa de Servicios Agrícolas Provinciales y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud del Contrato BID N° 1956 OC-AR.

La Entidad del Planeamiento del Desarrollo Agropecuario (EPDA) del PROSAP invita, a los oferentes elegibles, a presentar ofertas selladas para el suministro de Maquinaria para Entidades de Productores, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas descriptas en, a ser entregadas en la Corporación de Fomento del Chubut, en la Dirección Regional CORFO Gaiman en las oficinas de la Unidad de Validación y Transferencia de Tecnología del PROSAP, sita en la Avenida Fontana sin número, de la Ciudad de Gaiman, Pcia. del Chubut, República Argentina, CP 9105, Ciudad de Gaiman, Provincia del Chubut, dentro de los 60 días de aceptada la Orden de compra o Contrato.

3.- Los oferentes deberán cotizar por la totalidad del Lote. No se aceptarán ofertas parciales.

4.- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo, titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y está abierta a todos los oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.

5.- Los oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional, en la oficina de la EPDA, con domicilio en Luis Costa y Mariano Moreno (CP 9103), Ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, teléfono /fax 54 – 0280 – 4484125 /4484126, Interno 167 y, en el horario de 08:30 a 13:30 hs.

6.- Los requisitos de calificaciones incluyen: a) Documentación que acredite la personería invocada por el firmante de la oferta; b) últimos tres balances; c) Ventas de equipos similares por un monto de \$ 390.000 (Pesos trescientos noventa mil) para el Lote 1 y \$ 250.000 (Pesos doscientos cincuenta mil) para el Lote 2 en, al menos, uno de los últimos tres años. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de la Licitación.

7.- Los oferentes interesados podrán obtener, gratuitamente, un juego completo de los Documentos de la Licitación en idioma español, mediante la presentación de una solicitud por escrito en la oficina de la EPDA, con domicilio en Luis Costa y Mariano Moreno (CP 9103), Ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, en el horario de 08:30 a 13:30 hs. El documento será entregado en

mano en el mismo domicilio y horario.

8.- Los bienes deberán ser cotizados, incluyendo el transporte a destino final, de acuerdo con IAO 14.6 del documento de Pliego que rige el presente procedimiento.

9.- Asimismo, en el caso de tratarse de vendedores residentes en el exterior del país, podrá obtenerse un juego completo de los Documentos de la Licitación en idioma español, mediante la presentación de una solicitud por escrito en la oficina de la EPDA, con domicilio en Luis Costa y Mariano Moreno (CP 9103), Ciudad de Rawson, en el horario de 08:30 a 13:30 hs. El documento será entregado en mano, en el mismo domicilio y horario, con anterioridad; o en formato PDF remitido por correo electrónico.

10.- Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo, a más tardar, a las 11:30 hs., del día 09 de Septiembre de 2013. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán, en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en el mismo domicilio, a las 12:00 horas del día 09 de Septiembre de 2013. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la oferta.

11.- La dirección referida precedentemente es: en la oficina de la Entidad de Programación del Desarrollo Agrícola (EPDA) PROSAP – CORFO Chubut, con domicilio en Luis Costa y Mariano Moreno (CP 9103), Ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, República Argentina.

I: 08-08-13 V: 14-08-13.

PETROMINERA CHUBUT S.E.

**AVISO DE MODIFICACIÓN DE LLAMADO
A LICITACION
LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/13 PMC**

Obra: Construcción de Estación de Servicio
Presupuesto Oficial: PESOS CINCO MILLONES CIENTO CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS CON OCHENTAY TRES CENTAVOS MÁS I.V.A. (\$ 5.105.326,83 + I.V.A.).

Garantía de oferta : PESOS CINCUENTA Y UN MIL CINCUENTA Y TRES CON VEINTISEIS CENTAVOS (\$ 51.053,26).

Especialidad1: Arquitectura – Ingeniería Civil.

Lugar de emplazamiento: Municipalidad de EPUYÉN.

Plazo de ejecución : Ciento cincuenta (150) Días corridos.

Por Circular Modificatoria N° 01/13 PMC se modificaron los artículos 5 ("Capacidad de los oferentes"), 7 ("Capacidad técnica y financiera"), 13.5.1 ("Sobre 'A'") y su formulario correspondiente (obrante en la Sección VII), 13.8 (omisión de Certificado), 23 ("Retiro de ofertas") y 25 ("Rechazo de las ofertas") del Pliego de Cláusulas Generales (Sección III) y los artículos 8 ("Capacidad técnica financiera") y 17 ("Firma y sellado del contrato") del Pliego de Cláusulas Particulares.

Asimismo, se fijó como nueva fecha del Acto de Apertura y presentación de propuestas el 30 de Agosto de 2013, a las 11:00 hs.

Adquisición de Pliegos: PETROMINERA CHUBUT S.E., Sáenz Peña 796, Piso 3°, (U9000) Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.

Tel: (0297) 4475568 / (0297) 4475327. Fax Int.: 124.
Email: info@petrominera-chubut.com.ar.

Valor del Pliego: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000).

Consulta de Pliegos: PETROMINERA CHUBUT S.E. Sáenz Peña 796, Piso 3°, (U9000) Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.

www.chubut.gov.ar/licitaciones

Acto de apertura y presentación de las propuestas
Lugar: PETROMINERA CHUBUT S.E., Sáenz Peña 796, Piso 3°, (U9000) Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.

Día : 30 de Agosto de 2013 Hora: 11:00 hs.

I: 07-08-13 V: 13-08-13.

**CHUBUT
PATAGONIA ARGENTINA**

Solicitud para cubrir puesto de Guardafauna Ayudante en la Provincia del Chubut.

La Subsecretaria de Conservación y Áreas de Protegidas de la Provincia del Chubut comunica que se halla abierta la inscripción para la cobertura de vacantes del Sistema, Provincial de Guardafaunas en la categoría de Guardafauna Ayudante.

Los interesados podrán remitir Currículum Vitae o dirigiéndose personalmente en horario de 9 a 13 hs o por correo postal a la Dirección de Coordinación Operativa, 9 de Julio N° 280, (9103) Rawson, provincia del Chubut. La inscripción cierra el día 16 de Agosto de 2013, a las 13 hs.

Los requisitos para los postulantes son:

-Poseer título habilitante para desempeñarse en el terreno como Guardaparque o técnico en administración y/o manejo de áreas protegidas, expedido por instituciones reconocidas oficialmente a nivel nacional o provincial.

-Acreditar haberse desempeñado como voluntario como mínimo dos meses en diferentes áreas de conservación nacional o provincial.

-Acreditar preferentemente experiencia en el desempeño de la función de agente de conservación.

-Soltero/a sin hijos

-Personalidad adaptable a la vida de campo, en condiciones de aislamiento de centros urbanos.

-Predisposición al trabajo en equipo, compañerismo.

-Buen trato con el visitante, buena presencia.

I: 02-08-13 V: 09-08-13.

**PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL**

**INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

VIALIDAD NACIONAL

AVISO DE LLAMADO A LICITACION

La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD comunica el llamado a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 57/13

MALLA 632 – PROVINCIA DEL CHUBUT

RUTA NACIONAL N° 40

TRAMO: ESTANCIALA PAULINA – EMPALME R.N. N° 259

RUTA NACIONAL N° 259

TRAMO: EMPALME R.N. N° 40 – EMPALME R.P. N° 17

LONGITUD: 158,23 KM

TIPO DE OBRA: Obras de Recuperación y Mantenimiento.

GARANTIA DE OFERTA: PESOS SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL (\$ 783.000,00).

FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el día 2 de septiembre de 2013, en forma continua y sucesiva a partir de las 11:00 horas, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 53/13 – MALLA 313 A, Licitación Pública N° 54/13 – MALLA 209 A, Licitación Pública N° 55/13 – MALLA 307, Licitación Pública N° 56/13 – MALLA 313 A, Licitación Pública N° 57/13 – MALLA 632.-

FECHA DE VENTA DE LOS PLIEGOS: A partir del 26 de Julio de 2013.-

PLAZO DE OBRA: SESENTA (60) meses.-

VALOR DEL PLIEGO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00).-

LUGAR DE APERTURA: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – P.B. (Salón de Actos) – D.N.V.-

LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DEL PLIEGO: Subgerencia de Servicios de Apoyo – Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – 3° Piso – D.N.V.-

I: 23-07-13 V: 12-08-13

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO**

AVISO DE LICITACION

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO**

**OBRAS FINANCIADAS CON RECURSOS DEL
TESORO PROVINCIAL
LICITACION PUBLICA N° 30/13**

**PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN CENTRO
DE ENCUENTRO ESQUEL**

Presupuesto Oficial: \$ 41.474.849,10.-
Capacidad de Ejecución: \$ 27.649.899,40.-
Plazo Ejecución: 540 Días.-
Garantía de Oferta: \$ 414.748,49.-
Valor del Pliego: \$ 41.474,84.-

Fecha y Hora Apertura: 07/10/2013 a las 09:00 horas.

Todos los Precios son a JUNIO 2013.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano – Don Bosco 297 – Rawson – Chubut y Delegación que corresponde a la Zona.

Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas: “en todos los casos” hasta las 9hs., de la fecha de apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas en la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, Don Bosco N° 297 – Rawson – Chubut.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo de número de licitación.

La venta de los pliegos se hará hasta (2) dos días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación.

I: 02-08-13 V: 08-08-13.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO**

**AVISO DE LICITACION
GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DEL CHUBUT
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO**

**OBRAS FINANCIADAS CON RECURSOS DEL
TESORO PROVINCIAL
LICITACION PUBLICA N° 31/13**

**PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN CENTRO
DE ENCUENTRO RAWSON**

Presupuesto Oficial: \$ 33.726.387,35.-
Capacidad de Ejecución: \$ 22.484.258,23.-
Plazo Ejecución: 540 Días.-
Garantía de Oferta: \$ 337.263,87.-
Valor del Pliego: \$ 33.726,38.-

Fecha y Hora Apertura: 11/10/2013 a las 09:00 horas.

Todos los Precios son a JUNIO 2013.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano – Don Bosco 297 – Rawson – Chubut y Delegación que corresponde a la Zona.

Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas: “en todos los casos” hasta las 9hs., de la fecha de apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas en la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, Don Bosco N° 297 – Rawson – Chubut.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo de número de licitación.

La venta de los pliegos se hará hasta (2) dos días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación.

I: 02-08-13 V: 08-08-13.

**REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DEL CHUBUT
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PLANEAMIENTO y SERVICIOS PUBLICOS**

**PROVINCIA DEL CHUBUT
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO y SERVICIOS PÚBLICOS
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS**

LICITACION PUBLICA N° 4/13

AVISO DE LICITACION

OBJETO OBRA: «**RENOVACION Cañería, TOMA DEL SUBALVEO ARROYO ESQUEL - ESQUEL.**».

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 1.950.000,00).

PLAZO DE EJECUCION: CIENTO VEINTE (120) DIAS CORRIDOS.

GARANTIA DE OFERTA: Pesos DIECINUEVE MILQUINIENTOS (\$ 19.500,00).

CAPACIDAD DE EJECUCION ANUAL: Pesos SEISCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 650.000,00).

ESPECIALIDAD: Ingeniería.

CONSULTA Y ADQUISICION DE PLIEGOS: En la Dirección General de Servicios Públicos, sito en Avda. 25 de Mayo 96 Rawson - Chubut - Fax: 02965-481646.-

En la Delegación Esquel de la Dirección General de Servicios Públicos en la ciudad de Esquel, sito en calle Don Bosco N° 1207 (9200) Esquel- Chubut- Fax: 02946-451435.

En la Delegación Sur de la Dirección General de Servicios Públicos en la ciudad de Comodoro Rivadavia, sito en calle Rawson N° 1146 (9000) Comodoro Rivadavia - Fax: 0297-4463571.

La venta de Pliegos se realizará contra entrega del Cuadruplicado de la nota de Crédito para la cuenta DGR. Tasas Retributiva de Servicio y Otros DIRECCION GENERAL DE RENTAS de la Provincia del Chubut N° 200612/1.

FECHA Y LUGAR DE APERTURA: En la Sala de Situación de Casa de Gobierno, sito en Avda. Fontana N° 50 de la ciudad de Rawson - Chubut. El día 30 de Agosto de 2013 a las 11:00 horas.

PLAZO Y LUGAR PARA LA RECEPCION DE OFERTAS: En la Dirección General de Servicios Públicos, sito en Avda 25 de Mayo y Belgrano de la ciudad de Rawson Chubut hasta el día 30 de Agosto de 2013 hasta las 10:30.

VALOR DEL PLIEGO: DOS MIL (\$ 2.000,00).

I: 05-08-13 V: 09-08-13.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
MUNICIPALIDAD DE TRELEW**

LICITACION PÚBLICA N° 03/2013

**OBRA: «RED DESAGÜES CLOACALES
B° PRIMERA JUNTA»**

UBICACIÓN: BARRIO PRIMERA JUNTA – CIUDAD DE TRELEW.

AVISO DE LICITACION

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTAY TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON VEINTIOCHO CENTAVOS (\$ 2.533.258,28).

GARANTÍA DE OFERTA: PESOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 25.332,58).

CAPACIDAD DE EJECUCION ANUAL: PESOS CINCO MILLONES SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIECISIÉS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 5.066.516,56.-) (Sección Ingeniería).-

PLAZO DE OBRA: CIENTO OCHENTA DIAS (180 días) CORRIDOS.

FECHA DE APERTURA: 28 de Agosto de 2013.

HORA DE APERTURA: 10:00 hs.-

LUGAR: SALON HISTORICO - PALACIO MUNICIPAL - RIVADAVIA N° 390- CIUDAD DE TRELEW (CHUBUT).-

VALOR DEL PLIEGO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00).-

CONSULTA DE PLIEGOS: DIRECCIÓN DE LICITACIONES - COORDINACIÓN DE OBRAS - S.O. y S.P.-MUNICIPALIDAD DE TRELEW - RIVADAVIA N° 390 2° PISO TRELEW - CHUBUT.-

ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: DIRECCIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL – RIVADAVIA N° 390 PLANTA BAJA - TRELEW (CHUBUT).-

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: MESA DE ENTRADAS DE LA MUNICIPALIDAD DE TRELEW - RIVADAVIA N° 390 TRELEW HASTA LA HORA FIJADA PARA LA APERTURA.

I: 07-08-13 V: 14-08-13.

TASAS RETRIBUTIVAS - AÑO 2013 (LEY XXIV N° 62)

COMUNICADO:

Se le informa al público en general que a partir del día 1° de Enero de 2013 se encuentra en vigencia la Ley N° XXIV 62 "Ley Impositiva" año 2013, del cual se transcribe el Artículo 57° correspondiente a costos de publicaciones en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut.

"Artículo 57°.- Fíjense las siguientes tasas retributivas para la venta de ejemplares del Boletín Oficial y para las publicaciones que en él se realizan, que se expresan en MODULOS en el siguiente detalle:

a) Ejemplares del Boletín Oficial.

1. Número del día	M 10	\$	5
2. Número atrasado	M 12	\$	6
3. Suscripción anual	M 1000	\$	500
4. Suscripción diaria	M 2200	\$	1100
5. Suscripción semanal por sobre	M 1100	\$	550

b) Publicaciones.

1. Por centímetro de columna y por día de Publicación, de remates, convocatorias, asambleas, balances de clubes, cooperativas y otros	M 24	\$ 12
2. Por página y por día de publicación de balances de sociedades anónimas	M 700	\$ 350
3. Las tres publicaciones de edictos Sucesorios	M 400	\$ 200
4. Las tres publicaciones de descubrimientos de minas y concesión de canteras y edictos de mensura minera	M 800	\$ 400
5. Las dos publicaciones de edictos de exploración y cateo	M 700	\$ 350
6. Las cinco publicaciones de avisos de comercio (Ley 11867)	M 800	\$ 400
7. Por tres publicaciones de comunicado de Mensura	M 800	\$ 400
8. Los folletos o separatas de Leyes o Decretos Reglamentarios	M 79	\$ 39,50

c) Ejemplares de Código Procesal Civil y Comercial.

1. Encuadernación rústica	M 107	\$ 53,50
2. Encuadernación fina	M 171	\$ 85,50

Nota: Título V: TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS**Artículo 50º.- Fijase el valor Módulo en **CINCUENTA CENTAVOS (\$ 0,50).****